EL LITORAL

Año XXIX — No. 8334 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 24 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 16271

Intensamente se combate en el río Ypané

PUNTA PORA, 24 (UP). — Continúa la violenta lucha en el sector del río Ypané así como en Horqueta y Belén, donde las tropas leales consiguieron establecer una cabecera de puente.

El campo de batalla está sembrado de cadáveres dando pruebas de la violencia de los combates en los que participaron el segundo, tercero y cuarto batallón de caballería, así como el sexto de infantería y primero de zapadores contra el grueso del ejército revolucionario. Los rebeldes anuncian que aniquilan paulatinamente al adversario que deja gran cantidad de armas y equipos en el campo de batalla. Otras informaciones de fuente rebelde declaran que las fuerzas del gobierno utilizan grandes camiones cargados con piedras para obstruir el curso de los ríos Paraguay y Paraná a fin de impedir el paso de las cañoneras. Expresan esas mismas fuentes que tal operación representa un grave perjuicio para la navegación en esos ríos.

Entretanto, la radioemisora "La Voz de la Victoria" de Concepción dice que las persecuciones y detenciones en masa aumentan en Asunción, ordenadas por el general Morínigo y que aún los campos de fútbol y otros sitios amplios se han convertido en campos de concentración. Otra información de la misma emisora dice que el general Rafael Franco es el comandante de las tropas que combaten en el río Ypané. Expresa, asimismo, que el sector del Paso del Laurel, donde las fuerzas leales habían establecido otra cabecera de puente, fué reconquistado en un furioso contraataque del que resultaron grandes pérdidas para ambos bandos.

Siguió diciendo la emisora que en las vecindades de Paso del Laurel se han concentrado las fuerzas del gobierno con gran despliegue de artillería y que esas tropas han sido cercadas por los rebeldes, prediciéndose su pronto aniquilamiento total.

Continúa el combate cerca del río Ypané

RIO DE JANEIRO, 24 (UP.). — El último comunicado del cuartel de Concepción dice que prosigue la furiosa lucha en el sector de Belén y Horqueta, con grandes bajas para los gubernistas.

Fueron desmentidas las afirmaciones de Asunción de que las localidades Capitán Zeda y Horqueta estaban en poder de los gubernistas. La emisora de Concepción expresó que los moriniguistas tuvieron más de mil bajas, entre muertos y heridos en las últimas 72 horas durante la furiosa batalla al sur de río Ypané.

Se expresa que las bajas rebeldes también son numerosas y que la lucha prosigue con tremendo vigor, trabándose siempre combates cuerpo a cuerpo.

Declaraciones del Dr. Germán Soler, dirigente febrerista

RESISTENCIA, 24 (Corresponsal). — El Dr. Germán Soler, que se encuentra transitoriamente en esta ciudad, ex ministro del Interior en el gobierno de la revolución de febrero y uno de los dirigentes más íntegros con que cuenta su partido, fué entrevistado por el corresponsal a fin de requerirle una impresión del momento que vive el Paraguay.

El Dr. Soler responde con toda cordialidad a nuestras preguntas.

—Se ha vuelto a mencionar la reiniciación de las tratativas diplomáticas para la solución del conflicto bélico, en su país. ¿Qué hay de verdad en ello?

—Hace algunos días, dice el Dr. Soler, se hizo saber a la opinión americana que las tratativas de paz, iniciadas por el embajador del Brasil, Sr. Negrao de Lima, habían fracasado. Como Ud. dice, en estas instancias vuelven a publicarse noticias respecto a la reiniciación de las mismas. Qué hay de cierto, lo ignoro por hoy. Sólo puedo agregar que la Junta de Gobierno de Concepción fué notificada por el mismo embajador del fracaso de las negociaciones debido a la intransigencia del dictador Morínigo. De aquí resulta que cualquier intento para reanudarlas debe realizarse sobre nuevas bases.

La primera de éstas debe ser el reconocimiento de la beligerancia de la comunidad revolucionaria. Es ésta una cuestión sobre la cual han insistido los partidos políticos de mi país que apoyan a la revolución. Internacionalistas de renombre, como el Dr. Ruiz Moreno, han hecho conocer su opinión coincidente recomendando sin embozos el reconocimiento de la beligerancia. El momento internacional se presta a que los gobiernos americanos, haciendo uso del sistema de consultas, lleguen a conclusiones justas y realistas.

—¿Cómo debe interpretarse su expresión de condiciones justas y realistas?

—Nadie puede desconocer, a esta altura de los acontecimientos, que la revolución es una fuerza efectiva y gravitadora que no obstante el empeño de la dictadura, no pudo ser dominada; que tiene bajo su hegemonía gran parte del territorio nacional y que se halla en pleno desarrollo ascendente. No es tampoco ignorado el apoyo que le presta el pueblo y los propósitos democráticos que la animan y que son consubstanciales con su razón de ser. Ahora bien, como es sabido, el reconocimiento de la beligerancia no excluye el del gobierno revolucionario, pero no obstante esta limitación, considero que debe ser el requisito previo para reiniciar las tratativas de paz, porque, entre otros motivos, facilitaría las tareas del o los mediadores y aclararía el panorama internacional, en estos momentos de confusión.

Es por esto que no creo que el requiere el gobierno de la dictadura pueda objetar con éxito este primer aspecto.

—¿Qué otros aspectos pueden mencionarse?

—Es conveniente destacar por otra parte, que la mediación brasileña [illegible] en todos los órdenes americanos y [illegible] en los [illegible] al Paraguay. Y [illegible] la mediación misma indican, que en la realidad vivida, implícitamente se reconoció la beli-

FIRME OPOSICION A LA U. SOVIETICA

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — Los representantes de los países de occidente reconocen que no piensan suavizar más sus términos cuando se refieran a Rusia.

Las gestiones diplomáticas han sido suplantadas por las acusaciones personales en el encarnizado debate sobre la lucha en los Balcanes, la situación económica mundial y las mal aventuradas negociaciones con el control atómico internacional y el desarme universal.

Un funcionario norteamericano declaró: "No es que nos hayamos decidido por un debate áspero. Pero parece que todos estamos perdiendo la paciencia al mismo tiempo". Estados Unidos dió la tónica del debate sobre los Balcanes anoche al declarar sin ambajes que Albania, Bulgaria y Yugoslavia, gobernadas como están por los comunistas, son una amenaza para la paz del mundo.

Con una vehemencia que hizo que el delegado soviético Andrei Gromyko expresara "su asombro", el delegado estadounidense Herschel Johnson se refirió a esos Estados balcánicos y sus ataques a Grecia y dijo que "no hay señales de que se disfruten libertades civiles en esos países con los regímenes que tienen. Una dictadura —expresó—, llámese como se le llame".

En el Consejo de Seguridad, los representantes de Australia, Gran Bretaña y Estados Unidos hostigaron al hombre número 2 de Rusia en las Naciones Unidas, N. Krahbikoff, formulándole las críticas personales más severas que se han oído en esos círculos. Le acusaron de propalar mentiras, "pamplinas y falsedades deliberadas e insultos" luego que Krahbikoff pronunciara un discurso acusando a las naciones occidentales de tratar de convertir a Albania en "un instrumento del capitalismo".

William R. Hodgson, australiano, gritó con fuerte voz: "Quiere ser más César que los césares que lo mataron". Rusia también fué censurada en el Consejo Económico y Social donde el delegado soviético, Sr. Alejandro P. Mortzoff atacó veladamente al plan Marshall y declaró que ciertos gobiernos trataban de imponer la dictadura económica a las naciones más débiles. Mortzoff exhortó a la UN a prohibir los préstamos de carácter militar de un país a otro.

El secretario del canciller de Estados Unidos, señor Willard Thorp, replicó que su país no tenía intenciones de suspender su ayuda militar a otros países porque consideraba que debía atacar al problema directamente. Eso era alusión a la doctrina Truman en Grecia y Turquía.

El Almirantazgo de G. Bretaña agasajó a los cadetes de "La Argentina"

LONDRES, 24 (UP). — Oficiales y cadetes del buque-escuela "La Argentina" en número de 100 fueron agasajados en el Almirantazgo con una recepción y posteriormente el capitán de la nave, José Almagro, recibió al personal del Almirantazgo en un coktail-party ofrecido a bordo del buque-escuela anclado en el Támesis.

En ausencia de sir John Cunningham primer lord del Almirantazgo que se halla con parte de la flota en Firth of Fort, recibió a los visitantes argentinos el lord civil W. J. Edwards. Entretanto, un grupo de cadetes, marinos y oficiales se encuentran en Portsmouth donde visitaron al buque "H. M. S. Meson" y el crucero pesado "Birmingham". Otro grupo de visitantes argentinos recorrió los muelles de Chatham y la escuela de artillería de la armada. "La Argentina" partirá de ésta el sábado a las 9.

Canadá dejaría sin efecto las compras de aceite argentino

OTTAWA, 24 (UP). — A juicio de una fuente autorizada las relaciones comerciales entre Canadá y la Argentina no serían hoy todo lo promisorias que se preveían, llegándose inclusive a dejar en suspenso transacciones ya negociadas por ambos países. Influiría en forma importante en la situación, el nuevo acuerdo que Canadá negocia con Estados Unidos para la adquisición de aceites vegetales.

Si mediante ese acuerdo, Canadá logra independizarse de la Argentina como fuente principal de suministro de dichos aceites —cosa que, se dice, confían las autoridades canadienses— no importaría a éstas que se dejara sin efecto el convenio concertado recientemente para el trueque de aceites vegetales argentinos por papel de diario canadiense.

A ese respecto se considera casi seguro que si Estados Unidos cumple su promesa de abastecerlo de aceites vegetales, el Canadá no embarcará más papel de diarios para la Argentina. La producción norteamericana de esos aceites es más abundante este año, debido a las ricas cosechas de soya y algodón que tuvo el país.

Influyen también en la situación los precios fijados por la Argentina para sus aceites vegetales. Se asegura que el aceite adquirido por Canadá en ese país ha llegado a costarse hasta 50 centavos de dólar la libra, mientras que el producto norteamericano le cuesta menos de 30 centavos.

Al mismo tiempo se informa que han surgido dificultades en la ratificación de los contratos para la construcción de buques destinados a la Marina Mercante Argentina, por exigir ésta que se apliquen fuertes multas a los contratistas canadienses de los astilleros de Halifax, en el caso de que no se entreguen los barcos en las fechas establecidas.

Aumentará la producción de papel en EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UP). — El comité de la Cámara de Representantes que investiga la situación en materia de papel para diarios, prevé la posibilidad de que los estados del sur del país lleguen a producir de 1.500.000 a 2.000.000 de toneladas por año mediante un plan de reforestación adecuado. La producción de papel para diarios en Estados Unidos alcanzó en 1946, según el informe, a 779.890 toneladas.

Desde que se creó el comité, agrega, ella aumentó en 450.000 toneladas y hay perspectivas de que sea posible manufacturar en los próximos meses otras 200.000 toneladas más. Estas últimas no llegarían a los mercados consumidores norteamericanos hasta fines de 1948 o principios de 1949.

Los precios disminuirían en los próximos meses.

TROPAS HOLANDESAS OCUPARON CHERIBON

BATAVIA, 24, (UP). — Se anuncia oficialmente en fuente holandesa que las tropas han tomado intacto el puerto de Cheribon, importante base de la costa norte de Java, a unos 225 kilómetros al este de Batavia.

Avance holandés

BATAVIA, 24, (UP). — En tres días las tropas holandesas encabezadas por elementos blindados avanzaron 80 kilómetros desde Bandoeng hasta ocupar Cheribon, que es puerto de carga de grandes cantidades de caucho y quinina en las Indias Orientales Holandesas.

El comunicado holandés dice que los puentes que conducen a la ciudad se hallan intactos y que los defensores indonesios "no presentaron prácticamente resistencia". El comandante en jefe, teniente general S. H. Spoor, hizo saber que 50.000 toneladas de caucho fueron capturadas sin daño alguno en Cheribon. También informó que sus fuerzas ocuparon sin dificultades los ricos yacimientos de petróleo de la isla de Sumatra.

Los indonesios —añadió— están prendiendo fuego a los edificios en diversos puntos de Java, pero estos hechos no son frecuentes. Hay grandes incendios en Madjalaja y Tjitjalenkar, a 25 kilómetros al sureste de Bandoeng. Dice el general Spoor que la mayor parte de Java oriental se halla "tranquila" y que gran parte de la zona oriental de la isla se encuentra bajo control holandés una vez que "huyeron" las unidades del ejército indonesio. Expresó que solamente 17 soldados holandeses fueron muertos desde la mañana temprano cuando los holandeses iniciaron la "acción policial" contra la República Indonesia".

Bombardeos holandeses

SINGAPUR, 24 (UP). — Comunican de Jogjakarta que 30 personas perecieron instantáneamente y 45 resultaron gravemente heridas cuando dos aviones holandeses bombardearon y ametrallaron una estación del ferrocarril y un mercado de Haugelis, en Java occidental.

Dice el despacho transmitido por la agencia Antara que los edificios del gobierno y varios molinos de arroz de Haugelis, localidad próxima a Indramayu, fueron dañados por la metralla en el ataque del martes. Se añade que los aviones holandeses arrojaron 825 kilogramos de bombas y después lanzaron volantes de propaganda.

Llegada de un ex-premier indonesio

CALCUTA, 24 (UP). — Llegó en viaje a Nueva Delhi el ex primer ministro de Indonesia señor Sjahrir. Declaró que ha emprendido una misión para convencer al mundo de que debe enviar una brigada internacional para ayudar a la República Indonesia en su lucha contra Holanda.

China mediaría en el conflicto

NANKING, 24 (UP). — Comunican en buena fuente que el gobierno de China seguramente formulará una propuesta oficial para mediar en el conflicto entre Indonesia y Holanda.

Esta gestión continuaría el ofrecimiento de la semana pasada hecho por el cónsul chino en Batavia de mediar conjuntamente con representantes de Gran Bretaña y Australia. Se expresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno está muy preocupado por la suerte de tres millones de chinos que se hallan en las Indias Neerlandesas.

SINGAPUR, 24, (UP). — Los republicanos de Indonesia afirman haber logrado una aplastante victoria ocupando la base de Semarang, en la costa norte de Java, a unos 230 kilómetros al este de Cheribon. Este anuncio está contenido en un parte de los republicanos que dice: "La ocupación de Semarang por el ejército republicano, que está presionando desde el oeste, significa la destrucción de todo el ejército holandés que operaba en las colinas de los alrededores de Salatiga y Ambarawa, lugares desde donde no han llegado noticias".

Se expresa en el comunicado que los indonesios han ocupado gran parte de la ciudad de Medan en Sumatra, lo que contradice la información del teniente general Spoor sobre escasa resistencia en ese sector.

Según los republicanos, los holandeses avanzan en Java central desde Toentang, hacia Plamangsari, cerca de Ambarawa, encontrando vigorosa resistencia. En el oeste de Java se reconoce que Tjimalaka, en las afueras de Sumedang, ha sido perdida, pues cayó en poder de los holandeses apoyados por la aviación. Se señala que se han oído continuas explosiones cerca de Sumedang. Un ataque holandés de artillería y morteros contra la aldea de Djatim y la de Oswang, en Java norte, fué rechazado.

Los holandeses tuvieron que retirarse a la base de operaciones de Tanggerang.

TRIUNFO DE LOS INDONESIOS

BATAVIA, 24, (UP). — Anuncian los republicanos indonesios que los holandeses ocuparon la ciudad montañesa de Malang, donde se encuentra el gran aeródromo desde donde operaba el décimo-noveno grupo aéreo estadounidense contra los japoneses en Java antes que cayera la isla en poder de éstos.

Sin embargo, se atribuye la caída de Malang que está situado al sureste de Surabaya, a "versiones no confirmadas". Por su parte, los indonesios dicen haber recuperado a Lawang, situado sobre el camino de Surabaya a Malang. La conquista de Lawang que fué anunciada por la agencia noticiosa Antara "significa la completa separación del ejército holandés" entre Surabaya y Malang.

OFENSIVA CONTRA MODJOKERTO

SINGAPUR, 24, (UP). — Las fuerzas republicanas emprendieron una ofensiva general contra la ciudad de Modjokerto el miércoles a media noche. Así lo informó la radio de Jodjakarta en un despacho procedente de Djombang. Modjokerto se encuentra en Java Oriental.

Se expresa que los indonesios atacaron en todas direcciones con artillería y fuego de ametralladoras, causando fuertes pérdidas a los holandeses. Los tanques holandeses maniobraron a través de Modjokerto durante toda la noche y la batalla por la ciudad prosiguió hasta las 4.30 del jueves, hora en que el combate pasó a desarrollarse en las afueras. Agrega el despacho que los holandeses hicieron un intenso fuego de artillería y bombardeo aéreo en esa operación.

En la India hay nuevas trabas a la importación

Por PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

NUEVA DELHI, 24 (UP). — Este mes, de acuerdo con los términos del convenio de empréstito de Estados Unidos a Gran Bretaña, debía haberse iniciado una nueva era de intercambio comercial entre Oriente y Occidente, pero los primeros síntomas son poco promisorios. La India, en efecto, ha prohibido totalmente la importación de automóviles, refrigeradoras, aparatos de radio, plumas fuente, cigarrillos, licores y otras 200 mercancías que en número de unos 200 figuran incluídas en la lista de los artículos que el gobierno clasifica en la categoría de lujo.

La cuestión se vincula a la doctrina de la convertibilidad multilateral de las divisas, derivada de aquel acuerdo de empréstito, según la cual desde el día 15 del corriente Gran Bretaña se comprometía a permitir la libre conversión de las libras esterlinas a dólares. Sin embargo, los ingleses británicos en débitos son escasos y en consecuencia la India no podrá retirar más que pequeños fragmentos anuales de los saldos en esterlinas acumulados a su favor durante la guerra y que alcanzan a un equivalente de casi 5.000 millones de dólares.

Por ello, la disponibilidad de divisas extranjeras de la India se limita a las pequeñas extracciones sobre el monto de la deuda de guerra británica y al valor de sus propias exportaciones.

Desde el punto de vista del gobierno de la India, esos recursos alcanzarán tan sólo para adquirir en el exterior alimentos, maquinarias esenciales, equipos y otros pocos renglones más.

De acuerdo con la nueva política de importación, el gobierno de Nueva Delhi ha prometido acordar libremente permisos de importación, pero tan sólo para los productos esenciales.

Por la liberación de colonias en América

MEJICO, 24, (UP). — Los obreros ferroviarios mejicanos al igual que los de otras repúblicas de la América latina suspendieron hoy su trabajo de 10 a 10.15 en señal de protesta por el mantenimiento de las colonias extranjeras en Belice, Puerto Rico y Guayanas Holandesa, Británica y Francesa.

En el anuncio publicado en la prensa de esta capital, el sindicato ferroviario expresa que sus miembros suspendieron las labores en homenaje al aniversario de Simón Bolívar y que los obreros de Guatemala, Cuba, El Salvador, Colombia y Costa Rica harán lo mismo.

Se expresa también que el sindicato desea el retorno de Belice a Guatemala, la independencia de Puerto Rico, el retorno y liberación de la dominación extranjera de las Guayanas. Afírmase luego que se ha elegido el aniversario del nacimiento de Bolívar para la protesta debido a que ese prócer fué el iniciador de la lucha por la independencia y libertad de los pueblos de América latina.

La visita del presidente de E. Unidos al Brasil

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente Truman manifestó a la prensa que todavía es imposible decir cuándo visitará el Brasil.

Asaltaron un negocio de diamantes en Jerusalén

JERUSALEN, 24, (UP). — Cinco bandoleros, probablemente pertenecientes a un grupo clandestino, asaltaron las oficinas de una fábrica de diamantes apoderándose de piedras por valor de 10.000 libras esterlinas, en tanto que unos muchachos armados como los asaltantes tendieron un cordón en torno al edificio. Los bandidos consiguieron escapar sin recurrir a la violencia.

En siete incidentes parecidos que se produjeron en las últimas 24 horas un soldado fué muerto y tres heridos, elevándose el total de víctimas de las fuerzas de seguridad desde el 18 de julio, a 7 muertos y 42 heridos. En el mismo período, dos civiles fueron muertos y once heridos.

Numerosos arrestos de hebreos

JERUSALEN, 24, (UP). — Fueron arrestados varios centenares de hebreos en la costa de Palestina al sur de Tel Aviv a raíz de informaciones de que un barco había traído inmigrantes clandestinos durante la noche.

Escapó milagrosamente de perecer M. Campbell

CONISTON (Inglaterra), 24 (U. P.). — El campeón mundial de carreras en lanchas, sir Malcolm Campbell, escapó ayer milagrosamente de perecer en su lancha de propulsión a chorro llamada "Blue Bird II" cuando se vió obligado a virar violentamente para evitar un choque con el buque ocupado por los funcionarios oficiales de controlar del lago Coniston.

Campbell trataba de establecer una nueva marca de velocidad y expresó que había perdido algo la visión a causa de la lluvia que caía sobre sus gafas. Cuando se dió cuenta estaba casi encima del bote oficial. Campbell estableció el antiguo record de 227 kilómetros por hora con la misma lancha antes que se le instalara el mecanismo de propulsión a chorro.

Wilson postergó su partida de Moscú

LONDRES, 23 (UP). — Hay señales de que Rusia ha adoptado un temperamento más conciliatorio en las negociaciones para el acuerdo de trigo con Gran Bretaña. El jefe de la comisión negociadora británica en Moscú, Harold Wilson, ha postergado por tiempo indeterminado su partida para Gran Bretaña.

Fué firmado en París el acuerdo entre la Argentina y Francia

PARIS, 24 (UP). — El acuerdo comercial francoargentino, que tendrá una duración de cinco años, facilitará el intercambio comercial entre los dos países, pues Francia obtiene por el mismo créditos por un total de 600.000.000 de pesos. El documento fué firmado anoche en el Ministerio de Relaciones Exteriores en presencia de la señora María Eva Duarte de Perón.

La solemne ceremonia fué celebrada después de un banquete semioficial ofrecido por el ministro Bidault en honor de la primera dama argentina, el que también tuvo lugar en el Ministerio del Exterior.

Bajo las cláusulas de dicho convenio la Argentina remitirá a Francia trigo, carne, cuero, aceite de lino y extracto de quebracho a cambio de acero, automóviles, tejidos, maquinarias y productos químicos.

Se dijo en los círculos comerciales franceses que el convenio fué proyectado en Buenos Aires el último mes de enero pero que el acuerdo final y la lista de productos no fué decidido hasta hace unos días. Debido a que se espera que se produzca un déficit en el balance de pagos de Francia durante los próximos años, expresó un portavoz francés que la Argentina ha otorgado un crédito de 600.000.000 de pesos a Francia. De esta suma, 250.000.000 corresponden a la renovación del empréstito argentino concedido en 1946, y los restantes 350.000.000 corresponden a una suma adicional que el gobierno argentino pone a disposición de Francia.

Agregó dicho portavoz que una cierta cantidad de oro francés había sido ya embarcado para la Argentina durante los meses pasados para cancelar parte del empréstito de 1946, pero que ese oro será devuelto a Francia en vista de los nuevos arreglos realizados.

Recalcaron los círculos bancarios franceses que la devolución era de especial interés para Francia en vista de la inflación del medio circulante y las disminuidas reservas de oro en poder del Banco de Francia.

En los círculos diplomáticos franceses se expresa que Francia necesita desesperadamente trigo y carne de la Argentina además de muchos otros productos alimenticios, y que se podría aumentar la importación de los mismos una vez que fuera firmado el tratado comercial.

Indicaron asimismo que el año pasado Francia no pudo adquirir el trigo argentino que necesitaba debido a su precio elevado, superior al precio mundial.

"El tratado es más importante de lo que parece a primera vista, dijo dicho portavoz, pues puede muy bien inaugurar una nueva era en las relaciones franco-argentinas que fortalecerán aún más nuestros antiguos lazos culturales".

Visitas de la señora de Perón

PARIS, 24 (UP). — El presidente de la Cámara de Comercio de la Argentina, señor Gilbert Hersent, ofreció una recepción a la señora de Perón obsequiándola con una cigarrera de oro con incrustaciones de diamante y agradeciéndole por su contribución a las relaciones franco-argentinas.

A mediodía la esposa del presidente argentino recibió a distinguidos representantes de la prensa del país en el salón principal del hotel Ritz. El grupo estaba encabezado por el ex ministro de estado Francisque Gay, presidente de la Presse Française. A las 13 la señora de Perón partirá para Pavillon D'Armenonville, elegante restaurante situado en medio del Bois de Boulogne, donde almorzará. A las 15 se encontrará con la señora de Bidault, esposa del ministro de Relaciones Exteriores, y en compañía de la esposa del embajador argentino Dr. Victorica Roca visitará el centro de acción social de París. También visitará el orfanato de Maison de Sevres. A las 18 la señora de Perón ofrecerá una merienda a 700 invitados.

Momentos antes de salir para el Bois de Boulogne la señora de Perón declaró a la United Press que está encantada con la recepción que le brinda Francia. "Todos han sido muy gentiles para conmigo, expresó, y mi visita me ha proporcionado un grandísimo placer".

Negociaciones con los republicanos haría el político J. Gil Robles

GINEBRA, 24 (UP.). — José María Gil Robles, ex-primer ministro de España y principal asesor de Don Juan, declaró hoy: "Se dice en círculos españoles que Gil Robles negociaría con representantes republicanos para unir a los monárquicos con un sector importante de los republicanos expatriados. Estas negociaciones se desarrollarán probablemente en Lousana".

Visitó el norte de Grecia un miembro de la comisión de la UN

ATENAS, 24 (UP). — El director de la misión norteamericana Dwight Gribson y varios miembros de la misma viajaron hoy al norte de Grecia por primera vez desde su llegada hace diez días. Gribson, que desea apreciar de una ojeada la situación fuera de Atenas, visitó la ciudad de Salónica y Kavalla, sin entrar en ninguna de las zonas de combate.

El grupo regresará a Atenas por la noche.

Guerrilleras prisioneras

ATENAS, 24 (UP). — Noticias de prensa procedentes de Larissa dicen que las tropas del ejército griego dieron muerte a dos mujeres guerrilleras y capturaron a ocho en una batalla librada cerca de Katafygion, en el Monte Olimpo. Las mujeres luchaban en un batallón mixto, a la par de los hombres.

Veinticinco guerrilleros perecieron en el combate incluso el cabecilla. Según los despachos, los prisioneros suman 18 y todos ellos, las mujeres inclusive, fueron conducidos a Salónica.

Ratificó el tratado de paz la A. Italiana

ROMA, 24 (UP). — El gobierno de Italia obtuvo una ajustada victoria al vencer la oposición izquierdista a la ratificación del tratado de paz, en el último debate de la Asamblea, el cual abrió camino para una amplia discusión de la política internacional del gobierno.

La Asamblea aprobó la moción presentada por el primer ministro señor De Gasperi autorizando al gobierno a poner en efecto el tratado cuando las cuatro potencias interesadas lo hayan firmado.

Incendio de un tren cargado de bombas en Gran Bretaña

CAMBRIDGE, 24 (UP.). — Por lo menos seis bomberos de esta ciudad resultaron con graves quemaduras cuando en un tren cargado con bombas de gas de mostaza, hizo explosión un vagón a unos 16 kilómetros al este de Cambridge.

El vagón donde se iniciaron las explosiones se hallaba en mitad del tren cargado con bombas que serían arrojadas al mar. Los bomberos que llegaron con toda rapidez, consiguieron desprender el vagón incendiado del resto del tren, dejándolo que se consumiera mientras ellos se alejaban para evitar las quemaduras y la asfixia de los gases venenosos que se extendieron en una gran nube. Un grupo de bomberos provistos de máscaras contra gases trató de apagar las llamas, pero sus esfuerzos fueron vanos.

Sería aprobada la ley de unificación de las fuerzas armadas de E. U.

WASHINGTON, 24 (UP). — Ha quedado prácticamente asegurado que antes de entrar en receso el Parlamento se aprobará el proyecto de ley de unificación de las fuerzas armadas. Un grupo de senadores designados para conferenciar con otro de la Cámara baja a solicitud de ésta de que el proyecto no privara a la marina de sus divisiones de aviación al eliminarse a las fuerzas anfibias de la Infantería de marina.

Esta concesión de los senadores evitó la "impasse" que amenazaba con evitar la aprobación del proyecto de ley durante la actual temporada de sesiones que se clausurará el próximo sábado. Luego de este acuerdo el proyecto de ley será pasado a ambos cuerpos legislativos para su inmediata aprobación. De acuerdo con la ley existirá un departamento de fuerzas aéreas con igual categoría que la marina y el ejército y se crea un solo Ministerio de Defensa que tendrá subsecretarías de marina, guerra y aire.

La adquisición de cueros argentinos por Rusia

NUEVA YORK, 24 (UP). — En esferas del comercio de cueros se informa que Gran Bretaña y Rusia han comprado en este país 1.700.000 cueros, es decir, más de la existencia disponible en el país, lo que ayer miércoles provocó una suba de precios en el mercado de Nueva York. La suba osciló entre 75 y 80 puntos.

Una versión que no pudo ser confirmada en esferas argentinas asignaba a Rusia la adquisición de cueros en la República Argentina. Tal adquisición se habría efectuado por intermedio de Rumania y Checoslovaquia. La cantidad de cueros argentinos adquirido, de esa manera ascenderían a 800.000. Señálase que en tales circunstancias será prácticamente imposible obtener cueros en la Argentina y que por ende se mantendrá el alto nivel de los precios y posiblemente ascenderán más aún.

Movimiento pro aumentos de salarios

WASHINGTON, 24 (UP). — Los sindicatos que integran el Congreso de Organizaciones Industriales han emprendido una nueva campaña para solicitar aumentos de sueldos, mientras que los índices del costo de la vida emitidos por el gobierno de Estados Unidos indican que los precios están más altos que nunca.

El vicepresidente de la CIO, señor Emil Rieve, dió a conocer el movimiento de esa entidad al hacer una declaración sobre el informe del plan económico del presidente Truman. "En vista de que los precios siguen subiendo, dijo Rieve, nuestros sindicatos se ven obligados a conseguir el dinero suficiente para que los obreros tengan un nivel de vida decente para ellos y sus familiares".

Dos grandes sindicatos de la CIO, el de los obreros textiles y el de los trabajadores de la goma, iniciaron ya las negociaciones para renovar sus contratos con mayores sueldos y los dirigentes de la Unión de Obreros del Acero gestionan ante la Corporación del Acero para conseguir un nuevo aumento de 10 centavos la hora de trabajo. Se informa que otros sindicatos de la CIO tratan de negociar con los patronos para conseguir el aumento de los jornales y mayores beneficios en los nuevos contratos.

Asimismo, el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, señor William Green, contestó el reciente informe económico de Truman diciendo que los sindicatos de su federación se preocupan por el escaso poder adquisitivo que impone el alza de los precios, lo que equivale a decir que los obreros de la A. F. L. también bregarán por el aumento de sus sueldos.

Entretanto, el Departamento de Trabajo anunció que las estadísticas de precios para el consumidor en junio demostraban un aumento general del uno por ciento sobre los precios de mayo. Con este aumento de los precios el índice del costo de la vida se eleva hoy 157 por ciento sobre el nivel reinante desde 1937 a 1939. El Departamento señala que actualmente los precios son más altos que nunca.

Declaraciones de Wallace

NUEVA YORK, 24, (UP). — El señor Henry Wallace declaró que no ve ninguna muestra de la "solidez" de la actual prosperidad económica de Estados Unidos y cree que la Nación sufrirá una gran depresión después de 1950 a menos que se tomen medidas para evitarla.

Dice que el método utilizado para estimular el comercio internacional determinará en gran parte que el país sufra una crisis económica o no. En un artículo aparecido en la revista "New Republic" de la cual es director, dice que lo que predice es un período de inflación. Si el plan Marshall es sufragado por el Congreso sobre la base de una política de odio a Rusia sin adoptar regulaciones adecuadas para proteger nuestra economía externa, tendremos una inflación temporal seguida por un derrumbe económico cuando el Congreso se canse de asignar dólares para fines improductivos.

Agrega luego el señor Wallace que "una asignación relativamente pequeña de mil o dos mil millones de dólares para fines caritativos en el extranjero, no mantendrá el poder adquisitivo de Estados Unidos al nivel necesario para tener empleados a todo el mundo". Agrega que 18.000.000.000 de dólares serán necesarios para realizar la labor en Europa occidental y una suma adicional de 25 a 30.000.000.000 de dólares para el Cercano y Lejano oriente, el este de Europa y Rusia. Dice, además, que una vez lo calificaron de visionario por abogar por un programa de 60.000.000 de empleos en Estados Unidos, pero se regocijan ahora de que dicha suma ha sido alcanzada sin utilizar su programa, y se muestran muy complacidos con "nuestra actual prosperidad relativa".

EN COSTA RICA HUBO REFRIEGAS POLITICAS

SAN JOSE DE COSTA RICA, 24 (UP.). — Reina gran tensión en la ciudad luego de una refriega que se produjo ayer causando la muerte a cuatro personas y dejando a 17 heridas. También se produjo en violencias parecidas en Cartago, ciudad llave de la región de los cafetales al este de la capital, pero por la interrupción de las comunicaciones es imposible obtener información detallada.

La refriega antes mencionada se originó en la oposición al gobierno. La huelga general que es de naturaleza política sigue paralizando las operaciones bancarias, comerciales y mercantiles en las ciudades principales de Costa Rica, pero la violencia parece haber se circunscripto a San José y Cartago.

Los oficios religiosos se prohibieron en una parroquia de Calabria

CALABRIA, 24 (UP.). — Monseñor Antonio Lanza, obispo de esta diócesis, prohibió hoy todos los ejercicios religiosos por dos años en el monasterio situado a corta distancia de la iglesia parroquial de San Martino, debido a que recientemente se cantó Bandera Roja, la canción comunista, durante una ceremonia.

La interdicción obispal es a la vez, un reproche a los feligreses por haber permitido semejante acto y al cura párroco por no haberlo impedido.

UNA BATALLA DECISIVA SE LIBRA EN EL FRENTE NORTE

CLORINDA, 24. — La revolución estallada en el Paraguay va adquiriendo contornos de una sangría tremenda con las recientes operaciones llevadas a cabo en el sector norte, a orillas del río Ypané.

Hasta el momento la acción continúa durando ya más de una semana según los informes más exactos, puesto que comenzó el día 14 del corriente con el desembarco de fuerzas gubernistas en el lugar denominado "La Ceiba", situado en la desembocadura del Ypané en el río Paraguay.

El regimiento 5 de infantería, "General Díaz", bajo el comando del Tte. Coronel Manuel Brites tuvo a su cargo la difícil operación, logrando en el primer momento poner pie con su unidad en tierra revolucionaria.

Al parecer, ha sido otra de las estratagemas utilizadas por el comando rebelde, ya que toda la unidad gubernista ha sido sangrientamente diezmada, quedando el campo de batalla cubierto de cadáveres, combatiéndose cuerpo a cuerpo en una de las más violentas acciones conocidas desde el comienzo de las operaciones.

Pero la operación proyectada por el gobierno tenía mayor alcance, ya que simultáneamente sus fuerzas intentaron el cruce del mencionado río en otras tres partes más, logrando hacerlo en los pasos denominados "Laurel" y "Satiú", el primero de importancia porque conduce directamente a la localidad de "Horqueta", punto terminal del F. C. del Norte que parte de Concepción y se interna en dirección este.

La lucha prosigue en momentos en que escribimos estas líneas, pudiendo decirse que allí es donde se ha definido la suerte de las armas, ya que el gobierno ha concentrado para esta acción un total de ocho mil hombres bien equipados y preparados, escogiendo la oficialidad y aún los jefes que debían comandarlos.

Los que logran cruzar el Ypané en los dos pasos últimamente nombrados alcanzan a unos 2.600 soldados, que con una maniobra de las fuerzas revolucionarias quedaron aislados y combatiendo desde el día 17 con el propósito de abrir nuevamente sus comunicaciones con la retaguardia.

Es posible que algunos núcleos de estas fuerzas gubernistas puedan lograrlo; pero lo indudable y lo que se desprende de las informaciones que vienen en forma oficial tanto del comando gubernista como del revolucionario, es que la inmensa mayoría ha sido sacrificada y han quedado centenares de cadáveres en el campo que ha sido recuperado por los rebeldes.

Lógicamente, ambos combatientes se desgastan, pero lo efectivo es que el gobierno no encuentra ya reservas suficientes y no está en condiciones de conseguir otros cuatro o cinco mil hombres que puedan sustituir a los que han quedado en el campo de operaciones, los prisioneros y los desbandados.

La revolución, en tales circunstancias, encuentra un nuevo campo de posibilidades y pronto podrá llegar a las regiones donde sus fuerzas contarán con el aporte de grandes núcleos de guerrilleros y de poblaciones dispuestas a brindarles todo su apoyo material y moral.

Mientras tanto, hay que esperar la información final de esta acción tan trascendental como decisiva que es, indudablemente, la mejor planeada y ejecutada por ambos bandos en lucha.

Las fuerzas del ideal, la técnica y la capacidad conductora de los viejos y gloriosos jefes del Chaco parece que han sido factores favorables a los rebeldes. Raúl M. Mendonça.

APROBÓ HOY LA LEY UNIVERSITARIA LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

La votación arrojó 75 votos contra 32. — El cuerpo aprobó también la prórroga de la ley de alquileres y desalojos hasta el 30 de junio de 1949.

BUENOS AIRES, 24. — Terminada la exposición de Santander en la Cámara de Diputados fué planteada una segunda cuestión de privilegio. El señor Montiel, peronista, expresó que en una sesión reciente, el miembro opositor señor López Serrot, lo acusó de ser defensor de los intereses de Bemberg. Añadió que ha sido obrero de la fábrica de cerveza establecida en Quilmes y que ha sido autorizado por el Sindicato Cervecero para solicitar licencia en el desempeño de su trabajo mientras dure su mandato legislativo. Pidió que el señor López Serrot aclare el por qué de sus manifestaciones.

Respondió el señor López Serrot, radical, diciendo que las palabras mencionadas por el señor Montiel las había emitido en la sesión recordada, pero que al revisar la versión taquigráfica no ... Agregó que ante el reclamo del representante peronista, mantenía aquella afirmación de que es defensor de Bemberg. Señaló que el señor Montiel ha aparecido recientemente en un noticiario cinematográfico brindando champán con el señor Otto Bemberg y recordó que el desaparecido diario "El Federal" de esta capital ha dirigido ... gremiales, colocándose al servicio de Bemberg y en contra de los intereses obreros, como lo certificaría el descubrimiento de algunas informaciones confidenciales dirigidas a dicho industrial.

Contestó el señor Montiel que se trataría de otra persona de su apellido. Con respecto al diario "El Federal" dijo que se trataba de un órgano del nazismo.

Sra. Dellepiane. — Era un diario oficialista al servicio de los militares que hoy apoyan al gobierno.

Hubo luego un incidente entre los señores Montiel y Dellepiane, solicitando éste, al final, enérgicamente, que aquél retirara algunas palabras que había pronunciado.

La presidencia, ejercida por el señor Guardo, hizo sonar repetidamente al campana de orden.

Luego, la cuestión planteada por el señor Montiel pasó a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Iniciada la hora de minutos, el señor Busaniche —radical— se refirió al debatido proyecto del cual es autor y por el que se solicita informe del Poder Ejecutivo sobre las cesantías de obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado. Reiteró su opinión de que la Administración de los Ferrocarriles del Estado procede arbitrariamente con los obreros y empleados de la institución.

El señor Colom, peronista, preguntó al señor Busaniche si había sido secretario del interventor Saavedra, a lo que éste respondió afirmativamente advirtiéndole que entonces no militaba en el radicalismo. A su vez, el señor Busaniche dirigió al señor Colom la pregunta de si era cierto o no que tiene un proceso pendiente ... se una incidencia entre ambos legisladores.

El debate era presidido a esta altura por el señor Pontieri, peronista, quien hizo sonar largamente la campana eléctrica.

Emitieron luego sus respectivas opiniones sobre el asunto en discusión los diputados Ponce y Rodríguez, peronistas, Mosset Iturraspe, demócrata progresista, y Díaz, peronista.

Finalmente se votó el pedido de informes, siendo rechazado por 64 votos contra 37.

Se pasó a la media hora de consultas, oportunidad en la que el señor Cooke, peronista, dió a conocer la lista de asuntos que componen el plan de labor legislativa acordada por los presidentes de los distintos bloques.

Este plan de sesiones próximas comprende diversos despachos, entre otros asuntos, la incorporación propuesta por el señor Rubino, radical, del despacho referente al monumento a don Ovidio Lagos en la ciudad de Rosario. Este plan se aprobó por 86 votos contra 11.

El señor Santander, radical, dejó constancia de su protesta, porque en el plan aprobado había asuntos que no revestían gran urgencia, y en cambio se omitía la inclusión de cuestiones fundamentales, como los decretos-leyes de Relaciones Exteriores, y diversos despachos sobre pedidos de informes e interpelaciones, algunos de ellos de gran trascendencia, como la comercialización de las cosechas.

Mocionó para que se tratara inmediatamente después de la ley universitaria fijada para la fecha, la derogación de la ley 4144. Su indicación fué rechazada.

Antes de entrar la Cámara a considerar los dictámenes sobre la nueva ley universitaria, el señor Colom, peronista, propuso que se diera prioridad al tratamiento de los despachos sobre ley de alquileres y ley de desalojos. Esta moción fué apoyada por radicales y legisladores de otras tendencias. Fué necesario realizar tres votaciones en un ambiente ... de la mayoría al señor Obel, peronista.

Mientras hablaba el miembro informante de la mayoría, ocupó una banca el ministro Gache Pirán.

Pudo advertirse en los palcos bandejas la presencia de numerosas autoridades universitarias.

Seguidamente habló el doctor Cabrague quien expuso el informe de la minoría e hizo una crítica del despacho mayoritario, calificándolo de ser una pieza de corte totalitario. Explicó los alcances del dictamen de la minoría, que abogó por el mantenimiento de la reforma universitaria, por la docencia libre y por la gratuidad de la enseñanza.

Por su parte, el doctor Guardo afirmó que la nueva ley responde a las necesidades actuales de la cultura argentina.

Seguidamente hablaron Nerio Rojas, Moreno, Del Masso, Bustos Fierro, Messina y Rubino.

Fué aprobado el proyecto

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados de la Nación después de un largo debate iniciado en las últimas horas de ayer, votó el proyecto de ley universitaria que es parte integrante del plan quinquenal del gobierno.

...

Exposición del señor Rubino

...

De Bustos Fierro y otros oradores

...

La votación

...

Fueron protagonistas de una grave incidencia los Sres. Busaniche y Colom

BUENOS AIRES, 24. — Esta madrugada a las 2.13 mientras se desarrollaba en la Cámara de Diputados el debate sobre la ley universitaria ocurrió un grave incidente del que fueron actores los señores Julio J. Busaniche, del sector radical, y Eduardo Colom, del bloque peronista.

...

El ministro de Hacienda habló en el Senado sobre la política financiera del gobierno de la Nación

El senador Antille se refirió a la situación del puerto de Santa Fe. Otros asuntos entrados

BUENOS AIRES, 24. — Con la presidencia del senador Teisaire y la asistencia de 16 senadores se reunió anoche el Senado de la Nación. De inmediato se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran las notas remitidas por la Federación Argentina de Periodistas, Federación Gráfica Bonaerense, Asociación de Jefes de Propaganda, Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Asociación de Periodistas de Santa Fe ...

... fran a la sesión del 13 de agosto para informar sobre las causas de declinación del movimiento de importación y exportación que se realizaba por el puerto de Santa Fe, tarifas diferenciales de los ferrocarriles, conveniencia de nacionalizar el puerto de Santa Fe, etc.

Fundó la iniciativa el senador por Santa Fe y comenzó manifestando que en su condición de legislador por esa provincia, y por ...

La rebaja de alquileres y desalojos

...

El puerto de Santa Fe

...

Exposición del ministro de Hacienda

...

La Casa de la Moneda

...

La desconcentración del puerto de Buenos Aires

...

Finalmente, el doctor Cereijo trató el proyecto de presupuesto para el año 1948 sometido a consideración del Congreso el 30 de junio pasado y que prevé autorización para gastos a financiar con recursos de rentas generales por un total de ... millones de pesos, deducidos 200 millones de pesos en economías a obtener por inversión.

A continuación se pasó a cuarto intermedio.

ROSARIO

Complícase la situación de los obreros rurales en el sur de Santa Fe

ROSARIO, 24. — A la situación que hace más de un mes reina en los departamentos General López y Constitución por la actitud de los obreros rurales que se resisten a efectuar el ...

... a las 21, con los auspicios de la Junta departamental del Partido Demócrata Progresista, el Dr. Alberto Arrúe Gowland dará una conferencia sobre el tema "El desastre de la Municipalidad de Rosario".

Hablará el diputado Cipriano Reyes

ROSARIO, 24.—El homenaje que se realizará el domingo próximo a las 10 en el cementerio El Salvador en memoria del Dr. Ensebio Berdalebehere tendrá el concurso oratorio del diputado nacional laborista señor Cipriano Reyes, que llegará el sábado a esta ciudad.

La construcción del mercado de abasto

ROSARIO, 24. — No se presentó ninguna propuesta a la licitación que por tercera vez llamó la Municipalidad para la construcción del nuevo mercado de abasto. Esta obra se viene licitando desde 1935.

Actos del Partido Demócrata Progresista

ROSARIO, 24. — Mañana a la noche habrá en Casilda un acto organizado por el Partido Demócrata Progresista. Entre los oradores figuran los Dres. Molinas y Amieio.

Se realizarán otros actos en Cañada de Gómez, Las Parejas y Reconquista.

Visita del ministro libanés

ROSARIO, 24. — Para los primeros días de setiembre se anuncia la visita del ministro de El Líbano Dr. Tueni. Sus connacionales han constituído una comisión de agasajos presidida por el Sr. Jorge Cura.

Huelga en un establecimiento industrial

ROSARIO, 24. — La delegación ...

El avance de la Municipalidad

Dr. Angel Roffo

Falleció en Buenos Aires

Un avión de la F.A.M.A. chocó con una camioneta y se incendió en Morón

Varias personas heridas

Comunicado oficial



RAMADIER — Lo esperamos un momento: aún la orquesta no ejecuta...
STALIN — No soy un buen elemento, porque el único instrumento que conozco es la batuta.

Prosiguen combatiendo las mangas de langosta en zonas de Entre Ríos

Acto de la juventud radical

Paro de los albañiles

Conferencia

La falta de papas

Prosigue la huelga de empleados de comercio de Concordia

El comité de gráficos y periodistas celebró ayer una nueva reunión

Proyecto de un Senador mendocino

Deberán marcarse los precios en todos los artículos desde el 28

Continuó esta tarde el torneo de reserva

Lanús	0
River Plate	2
Boca Juniors	2
Chacarita Juniors	1
Atlanta	0
Estudiantes	6
San Lorenzo	3
Huracán	3
Independiente	2
Vélez Sarsfield	1
Tigre	2
Racing	2
Platense	2
Banfield	2

SE REALIZO HOY UNA REUNION DE GABINETE

Anuncio sobre las bajas comunistas

Durante 19 horas sesionó la Cámara de los Comunes

RAFAELA

Se organiza en forma muy activa la fiesta provincial del árbol

Un proyecto de ley

Cooperadora de la escuela Mitre

Profesionales

Colegio Nacional

Un torneo de fútbol para el domingo

CORRIENTES

FUE INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD DE CURUZÚ CUATIÁ

El domingo 27 pronunciará una conferencia el Sr. Américo Ghioldi

Nombramientos

SAN VICENTE

Compromiso matrimonial

ESPERANZA

La instalación de una cabina para el control de la policía caminera

Los actos del Día del agricultor

Próximo festival

EL LITORAL
Fundado el [illegible] de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1947

Indemnización para las victimas de errores judiciales

En la cámara de diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley, por el que se establece que el Estado indemnizará a las víctimas de errores judiciales en materia penal, y a sus cónyuges e hijos, si la no culpabilidad se acreditare con posterioridad al fallecimiento de aquéllas, por el perjuicio moral y los daños materiales sufridos. También quedarían amparados en esta ley, según el proyecto, los que sufrieren detenciones injustas que se prolonguen por más de 48 horas; aquellos contra quienes recaiga auto de prisión preventiva y cuya no culpabilidad se reconociere en sentencia firme, y los que habiendo sido condenados acreditaren su inocencia durante el tiempo de su condena después de cumplida.

Esta es, escuetamente, la información que se ha suministrado con respecto a la iniciativa que nos ocupa. Es evidente que la misma se basa en hechos que configuran una realidad dentro de nuestro país en el que la justicia, como en todas partes, comete serios errores, como que está administrada por hombres que, como todos los seres humanos pueden ser inducidos a incurrir en errores, con el agravante de que en este aspecto de la actividad del Estado, la administración de justicia, cuando tales errores se producen, resultan lesionados serios intereses morales y materiales. No es necesario entrar en profundas disquisiciones de orden filosófico, social o doctrinario, para advertir la importancia de los intereses que se tiende a proteger y la naturaleza de las injusticias que se trata de reparar. La viabilidad de la iniciativa, es una cuestión aparte, que no hace al fondo del asunto, que será sin duda el que dé lugar a que se dilucide en el parlamento argentino un problema que es real y existente en nuestro país: el error judicial o policial, que conduce a condenar injustamente a hombres que no han incurrido en el acto pasivo de las normas de convivencia social que se le imputan.

Los errores judiciales han sido en nuestro país más frecuentes de lo que se supone comúnmente. Algunos han alcanzado características sensacionales, por su naturaleza y por la magnitud que han alcanzado y, cuando han trascendido al público éste no ha podido menos que recibirlos con cierto estupor. No digamos de las casi permanentes injusticias policiales. En todo esto influye en sumo grado la deficiente organización que ofrece en general nuestra organización judiciaria, que da lugar a malas tramitaciones de las causas criminales, asunto éste que ha merecido severas críticas y ha dado lugar a que en más de una oportunidad se incidiera en la necesidad de la reforma de los procedimientos y que se pusiera en manos de los magistrados instrumentos legales que les permitan actuar con seguridad y con plena conciencia de que no van a ser inducidos a error. La extremada ingerencia que se dá a la autoridad policial en la instrucción de los sumarios de prevención y la exi[illegible]

[illegible] nes que recaen sobre el delincuente. Pero ese interés social resulta lesionado en la misma medida cuando se agravia injustamente a un individuo y se le infiere un daño moral y material al condenársele a largo o breve tiempo de encierro o se le obliga a rendir cuenta en otra forma de un delito que no ha cometido. Surge así también la responsabilidad del Estado y de la sociedad, en cuyo nombre se han inferido tales daños, y también, lógicamente, el problema de cómo debe resarcirse ese daño. La simple declaración en virtud de la cual se reconoce el error judicial o policial y deja constancia de la inocencia del acusado que ha cumplido una pena inmerecida, no alcanza a resarcir el daño moral y material que se le ha causado. En muchos casos se ha destruído inútilmente un hogar, una familia, y con ello se ha causado un perjuicio a la sociedad toda.

Resulta así que el proyecto que comentamos tiene su fundamento en una realidad ante la cual no puede permanecer insensible el legislador. Este actúa con las atribuciones de la soberanía y cumple una función noble en cuanto, por medio de la ley, trata de corregir los errores que permiten una deficiente organización jurídica. Es claro que, además de establecer en qué forma el Estado, en cuyo nombre se administra justicia, debe indemnizar a quienes resultan víctimas de los errores judiciales o policiales, también debe buscarse el remedio legal que permita hacer desaparecer aquellas deficiencias que, provengan de la ley o de los hombres que la aplican, aparecen como principales factores de aquellas injusticias.

Venta oficial de semilla de papa

Con el fin de hacer frente al agudo problema que crea la escasez de papa y evitar sin duda que se repita este año la especulación con la venta de semilla, el gobierno de la Nación ha dispuesto la adquisición de 300.000 bolsas, en la zona de [illegible], a fin de distribuirlas entre los productores.

La medida oficial es oportuna y responde a un buen propósito, como es el de fomentar la siembra de este tubérculo para evitar el agio. Con lo que no se está de acuerdo, es con el precio que se ha fijado al mismo, que si bien no es caro comparado con los que actualmente rigen para el consumo, lo es, y mucho, para el fin que se señala.

La papa se ha estado pagando en estos días hasta cincuenta centavos el kilo, debido a la escasez y a las actividades de la bolsa negra, estimuladas en gran parte por la imprevisión oficial y la falta de acierto de algunas medidas adoptadas. Pero se trata de un precio de excepción, elevado por una situación anormal y por obra de la especulación, que no podría tomarse como índice para la fijación de precios que tienden, precisamente, a normalizar las cosas.

Los precios fijados por el gobierno para la bolsa de papa son de 23 pesos para la semilla certificada y 20 para la común. Si se tiene en cuenta que el año pasado, para esta misma fecha, la semilla costaba la mitad, a pesar de que escaseaba y la situación no era muy normal se puede apreciar lo elevado del mismo.

Debido a este inconveniente, la medida oficial no habrá de surtir el efecto que se espera. No habrán de ser muchos los agricultores que se dispongan a sembrar, debiendo pagar tan cara la semilla, máxime teniendo en cuenta los aumentos registrados en otros rubros de la producción agraria, especialmente en lo que respecta a los envases, fletes y salarios. Si a ello se agrega la perspectiva poco segura que ofrece la comercialización de los productos agrícolas, a los cuales se han venido fijando precios oficiales para la venta, sin tener en cuenta ni los costos de producción ni la situación de crisis en que se encuentra la agricultura, hay razones para suponer que la medida no surtirá el efecto deseado.

Quedaría aún por resolver otro problema, como sería la distribución del producto en forma racional y dentro del tiempo oportuno. Los agricultores saben muy bien, por experiencia propia de muchos años, la forma deficiente en que suelen realizarse estas distribuciones oficiales de semilla. Sin ir más lejos, una de las causas que retardaron la siembra del lino este año y que hubieran contribuído a disminuir sensiblemente el área cultivada de este oleaginoso de no haber mediado otros factores favorables, fué el retardo con que se distribuyó la semilla.

Convendría, por lo tanto, que se fijasen precios más bajos y que se adoptasen medidas con tiempo a fin de que no se produzcan inconvenientes en la distribución. Con ello se contribuiría a resolver el problema de la escasez de este tubérculo, tan importante para la alimentación. Pero es necesario, asimismo, que el gobierno no olvide el problema de fondo, es decir, el relativo a la obtención de tipos de semilla apropiados para el clima y la tierra del país, a lo cual se debe, en gran parte, estas crisis que periódicamente se registran en la producción papera. Permitiría también independizar al país de las importaciones que periódicamente debe realizarse de los mercados europeos o norteamericanos, que contribuyen a encarecer la producción interna y a mantener una situación de inseguridad que no tendría por qué existir.

Notas

Todo tiempo pasado fué mejor

Empieza a ser una idea casi general, en la actualidad, la de que todo tiempo pasado fué mejor. "En otros tiempos —dícese— había más educación, más cortesía". "En otros tiempos, los hombres harían honor a su palabra: ésta valía más que un documento". [illegible]

[illegible] han más dichosos". "En otros tiempos, los comerciantes e industriales no especulaban con las necesidades de su clientela". "En otros tiempos..." y así sigue la letanía de los dichosos "otros tiempos", en los que había virtudes, decoro de conducta, urbanidad, artículos baratos, respeto por la inteligencia, libertad individual, alegría y dinero sano.

¡Cómo se han echado a perder los tiempos desde aquellos inefables "otros tiempos"! Unos atribuyen este fenómeno a las dos guerras mundiales de este siglo; otros, al capitalismo, al nacionalismo o al comunismo, según sean sus gustos; muchos, a una especie de psicopatía epidémica que se ha ido extendiendo por todo el universo y convertido en psicópatas a todos los seres humanos, con la sola excepción de unos cuantos salvajes; los de más allá, a la enervación del espíritu religioso; los de más acá, al terrible auge de las aficiones deportivas, y principalmente al de aquéllas que se cultivan con los pies; y no faltan, tampoco, los spenglerianos que creen firmemente en que nuestra civilización está a punto de exhalar el último suspiro, tras de lo cual la humanidad se hundirá en la más insensata barbarie.

Todos estos pronósticos son de carácter reservado, pues todos se fundan en la idea de que el enfermo está muy grave. Los infinitos doctores que lo asisten tratan de dar con la fórmula para hacer que "estos tiempos" sean "otros tiempos"; es decir, aquellos en que el enfermo disfrutaba de excelente salud y perfecto buen humor, siendo cortés, tolerante, libre, franco, honrado, sencillo, desinteresado, austero, pacífico y amigo de los libros. El enfermo, como se comprenderá, es la sociedad, la humanidad o algo por el estilo. Pero si se repasan sus antecedentes literarios, se observará que la inmensa mayoría de los autores parecen estar seguros de que, "en otros tiempos", los hombres y la sociedad eran mejores que en los suyos.

¿Se padece, pues, una ilusión al suponer que nuestra época es de recesión espiritual comparada con las pretéritas? ¿No llegará un día en que los "otros tiempos" sean los de ahora y nuestros inmediatos sucesores los ponderen como insuperables y dichosísimos? Quizás se diga entonces que nuestra cultura y cortesía eran tales, que el mayor insulto que un parlamentario podía dirigir a otro, era llamarlo "ladrón de gallinas" o alguna otra insignificancia por el estilo, y que, en relación con las atrocidades que se dicen los políticos en la comedia "Los caballeros", de Aristófanes, esos insultos no significan casi nada. Lo cual probaría, a juicio de dichos "laudatori" del pretérito —presente para nosotros— que, desde Aristófanes a la fecha, el lenguaje parlamentario se ha atildado mucho.

Tengamos confianza, por lo tanto, en que habrán de llegar tiempos en que seremos alabados por una infinidad de cualidades y excelencias que no queremos reconocernos a nosotros mismos; es decir, por lo atentos, morigerados, compasivos, respetuosos, desinteresados, cordiales, progresistas, bienhumorados y sencillos de corazón como los niños inocentes... El que no quiera creerlo, que viva cincuenta años y lo verá.

Casa Gris

Mejora el estado de salud del gobernador

Continúa en cama el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, informándose oficialmente que mejora sensiblemente su estado de salud. Esta mañana el Dr. Suárez recibió la visita de los ministros y de altos funcionarios de la administración.

Por los ministerios

El Secretario Técnico ingeniero Eros Faraudello regresó ayer de la capital federal; esta mañana viajó a Rafaela, de donde regresó en las últimas horas de la tarde.

El ministro de Salud Pública Dr. González Loza recibió al director de la Asistencia Pública de esta ciudad Dr. Ocampo; al secretario de la misma dependencia Dr. A. Tenutta; a los diputados señores Rómulo Castro, Jorge Sesán y Miguel Torres; al Dr. Alberto Larrechea y otros.

—El ministro de Trabajo y Economía recibió a los diputados señores Jorge Sesán y Emilio Parma; al Dr. Homero M. Ferreira; a la Srta. Tránsito Loyola y al Sr. H. Colomar.

—El secretario de Gobierno señor José C. Ghío conversó con el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Francisco Magín Ferrer; con los vocales del mismo cuerpo doctores Armando De Feo y José M. Sutter; con el ex intendente de Reconquista señor Enrique M. Sellarés; con el comisionado interino de la misma señor Héctor D. Cobas; recibió a los señores Juan Aguirre y Juan Meinero; al presidente de la Cámara de Diputados don Angel C. Marini; a los diputados señores Mario Balestieri, Jorge Sesán y Miguel Torres, y M. Grassano; al doctor Francisco A. Caminos; y al ingeniero Luis D. Bolla. También conferenció con el ministro de Finanzas.

—El ministro de Educación Dr. Dumont recibió al presidente de la Cámara de Diputados don Angel C. Marini, y a los diputados señores Mario Balestieri, Emilio Parma y Miguel Torres; al senador Juan Aguirre; al Ing. Lapo, y a los directores de la Escuela al Aire Libre de esta ciudad y Escuela Profesional de Mujeres No. 4, de Rosario.

Creación de una cátedra

Por decreto del Ministerio de Educación, ha sido creada una cátedra de puericultura e higiene en la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer, en Rosario, designándose para ejercer dicho cargo a la Dra. Juana A. de Abramovich.

Declaración de feriados

Ha sido declarado feriado el 11 de agosto próximo para Susana, Dpto. Castellanos; y 16 de agosto para San Carlos Norte, Dpto. Las Colonias, y Fives Lille, Dpto. San Justo.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Ha sido aprobada la licitación efectuada por el Patronato de Menores para contratar la provisión de ropa de vestir, de abrigo y de cama, para los menores asilados en los establecimientos de dicha dependencia; el total de la licitación alcanza a la suma de 52.000 pesos.

—Se ha autorizado al Patronato de Menores para contratar, mediante licitación pública, la provisión de elementos y materiales para dotar al Hogar "José M. Estrada" de un equipo receptor de radio, altoparlantes, y demás accesorios, con una inversión total de 2.300 pesos.

La nueva toma de agua y acueducto de esta capital

Su denominación y su próxima inauguración oficial

En el Distrito Santa Fe de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, se ha confirmado la información telegráfica que publicamos días atrás, recibida de Buenos Aires, según la cual se ha resuelto designar con el nombre de "Ing. Dr. Marcial R. Candioti" a la nueva toma de agua y acueducto construídos en San José del Rincón para reforzar la provisión de agua a esta capital, así como inaugurar oficialmente estas obras el día 1o. de agosto próximo.

La resolución adoptada por el administrador general de Obras Sanitarias Ing. Juan Hugo Cesar, con motivo de la próxima habilitación de dichas obras, está concebida en los siguientes términos:

"Asignar a las nuevas obras a habilitarse la denominación de "Ingeniero doctor Marcial R. Candioti" [illegible]

Adoptó disposiciones el gobierno sobre el suministro de nafta

Con motivo de la escasez de nafta que se observa en la ciudad, y con el fin de solucionar algunos aspectos de la distribución del combustible a los profesionales, taxímetros, etc., el P. E., por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía ha dictado el decreto siguiente:

"Vistas las dificultades observadas en la provisión de nafta en la ciudad de Santa Fe; y Considerando: Que de acuerdo con las previsiones adoptadas el abastecimiento de nafta para los servicios públicos tales como el transporte colectivo de pasajeros, sanitario y del Estado, será atendido convenientemente; Que hasta tanto desaparezcan las causas de la situación actual, es necesario adoptar medidas que aseguren el normal desenvolvimiento de otras actividades que interesan a la población en general; Que los señores representantes de las compañías petroleras, en la reunión realizada el día 19 del corriente, han manifestado su franco propósito de colaboración y expresado su conformidad sobre el plan proyectado; Por ello, atento a lo dispuesto por las leyes No. 12830 y 12983 y el decreto nacional No. 13615/47, y de acuerdo con lo aconsejado por la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. "Establécese provisoriamente en la ciudad de Santa Fe, un servicio de abastecimiento de nafta para profesionales del arte de curar, ambulancias, taxímetros y transporte de leche, que se efectuará diariamente de 8 a 10, en los surtidores que se determinan a continuación: Yacimientos Petrolíferos Fiscales, calle San Martín y B. Pellegrini; Francia y Mendoza; Rivadavia 3414; Facundo Zuviría 6103. West India Oil Company, 9 de Julio y Salta; San Luis y Rioja. Shell Mex Argentina Limitada: Rivadavia y Vera; B. Pellegrini y Rivadavia. La Isaura S. A.: 25 de Mayo y Vera. Cites: Aristóbulo del Valle y Pedro Centeno.

Art. 2o. Las compañías nombradas mantendrán ese servicio, de acuerdo con el compromiso contraído, con las siguientes cantidades de nafta diaria: Y.P.F. 2.500 litros; West India Oil Company, 2.000 litros; Shell Mex 1.500 litros; La Isaura, 500 litros; Cites, 500 litros. Una vez establecida la cuota conque contribuirá la Cía. Ultramar, se reducirá en proporción la fijada por Y.P.F.

Art. 3o. Los vehículos incluídos en los servicios que determina el art. 1o. podrán cargar una sola vez por día en los surtidores señalados, dentro del horario de 8 a 10 y en las siguientes cantidades: Profesionales del arte de curar y ambulancias, 10 litros diarios; taxímetros, 20 litros diarios; transportes de leche, 20 litros diarios. El usuario del vehículo deberá presentar previamente al personal del surtidor y al de inspección, los documentos que acrediten su identidad y condición.

Art. 4o. Durante el horario establecido, los surtidores fijados no podrán expender nafta para otros vehículos.

Art. 5o. La Junta Provincial Contra el Agio y la Especulación establecerá un servicio de inspección y contralor en los surtidores fijados, debiendo llevarse en cada uno de ellos una planilla donde consten las características del vehículo, nombre del usuario y condición.

Art. 6o. Los infractores y los que en cualquier forma dificulten el cumplimiento de este decreto, serán pasibles de las sanciones previstas en la ley nacional No. 12830".

Las condiciones de idoneidad para cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública

El ministro de Salud Pública doctor González Loza ha dictado una resolución en que establece que, para el desempeño de cargos técnicos y técnicos auxiliares en los establecimientos hospitalarios y demás servicios existentes en las reparticiones dependientes del Ministerio se exigirá, sin excepción alguna, la posesión de título habilitante otorgado por instituciones oficiales o reconocidas oficialmente. Los jefes de las dependencias del ministerio, no darán curso en lo sucesivo, a las solicitudes que no estén encuadradas dentro de la resolución.

En los considerandos se señala la conveniencia de dictar normas encaminadas no sólo a establecer las condiciones de idoneidad exigibles, si no también a dar la jerarquía propia de cada función en base a la correspondiente responsabilidad científica y técnica, de los empleados que las ejercen.

El próximo aniversario del Rgto. 12 de Infantería

Homenaje de la aviación [illegible]

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, ubicado en la avenida Gdor. Freyre y calles Salta, Rosario y Garay, se está ultimando los preparativos de los actos a realizarse el sábado y domingo próximos, celebrando el 132 aniversario de ese cuerpo que ha tenido gloriosa actuación en la guerra de la independencia de América. En la plaza de Armas de dicho cuartel, se han levantado palcos y engalanado las instalaciones con [illegible]

[illegible] busto del general Alvarez de Arenales.

Programa oficial

El programa de actos confeccionado por el comando del Regimiento 12 de Infantería, comprende los siguientes números a cumplirse el sábado por la tarde:

A las 14: Formación del Regimiento en la Plaza de Armas. 14.25: Alocución y lectura de decretos. 15: Desfile. 15.20: Ejercicios militares de destreza. 16: Concurso hípico de saltos variados, con la participación de jinetes del Club de Polo y Equitación, Comando de la 3a. División, 3a. Agrupación Antiaérea y del Regto. 12 de Infantería.

Se ha preparado una muestra gráfica de las batallas de La Florida, Tuyutí y Curupaytí, en las que dicho regimiento se cubrió de gloria.

El gobierno provincial prorrogó las vacaciones de invierno

Con motivo de no haber mejorado el estado sanitario de la población, el P. Ejecutivo ha dictado, por conducto del Ministerio de Educación una resolución prorrogando la clausura de las escuelas de la provincia, hasta el 2 de agosto venidero.

Durante la nueva semana de clausura de las escuelas, se intensificarán los trabajos de desinfección de los locales de las mismas.

Las escuelas primarias y normales

Las autoridades escolares han dictado una resolución por la cual prorrogan hasta el día 2 de agosto inclusive, la reapertura de las clases en las escuelas de su dependencia, en razón de persistir el mal estado sanitario según la información suministrada por el Departamento de Salud Pública.

La campaña contra el agio y la especulación

Aplicó nuevas multas el gobierno de la provincia

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se han dado a conocer varios decretos del P. Ejecutivo de la provincia, aplicando multas a varios establecimientos comerciales de esta ciudad, por infracciones a la ley nacional No. 12830, de represión del agio y la especulación.

Las multas son las siguientes: 2.000 pesos a la firma Hijos de José Tesorieri, S.R.L. (Grandes Tiendas Ciudad de Messina) 2.000 pesos a la firma Albay S.R.L. (Casa Warrent); 1.500 pesos a la firma Remo Dall Masso 500 pesos a la firma Antolín, Méndez y Cía. (Casa Vicil), y 500 a la firma José Fauer.

Los nombramientos en los Tribunales

La Asociación Tribunales de esta capital ha enviado una nota al ministro de Justicia y Culto

La entidad del epígrafe que agrupa al personal de la justicia local, con motivo de las próximas designaciones en los Tribunales se ha dirigido al Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, expresando lo siguiente: "La junta directiva de la "Asociación Tribunales" de Santa Fe ha resuelto en su sesión de la fecha dirigirse respetuosamente, al señor ministro con el fin de expresarle el agrado con que la entidad ha visto el propósito del Poder Ejecutivo de llevar a efecto la creación de los nuevos juzgados en los tribunales de esta ciudad, los que vienen a satisfacer, en gran parte, una necesidad tan antigua como hondamente sentida.

Al mismo tiempo, desea exponer al señor ministro el vivo deseo de sus asociados miembros de toda categoría de la administración de justicia de la primera circunscripción judicial —de que al proveerse los nuevos cargos, se valoren, ante todo la conducta y la idoneidad de las personas a nombrarse, elegidos, en cuanto sea posible, dentro de la propia administración de justicia —que cuenta también con practicantes antiguos y capaces —con estimación en igualdad de condiciones, de la antigüedad al servicio de la administración pública.

Al dejar expresado este anhelo ante el señor ministro, en la seguridad de que los ha de compartir, nos complacemos en saludarlo con nuestra consideración más distinguida". Firman: Roberto A. Rovere, presidente y José H. Candioti secretario.

Centro de Higiene Social

Conferencia en la biblioteca "Mariano Moreno"

En la biblioteca "Mariano Moreno" se realizará mañana a las 19, la conferencia sobre profilaxis y tratamiento de la sífilis, a cargo del Dr. Domingo E. V. Esquivel, que será ilustrada con diversos films. Este acto forma parte de la campaña de divulgación preventiva contra las enfermedades venéreas que organiza el Centro de Higiene Social.

Rotary Club

Homenaje a Colombia, Uruguay y Bélgica

En la reunión semanal del Rotary Club, que se realizó anoche en el Ritz Hotel con la presidencia del titular Ing. Pablo Courault, se rindió un homenaje a Colombia, Uruguay y Bélgica, con motivo de sus aniversarios patrios.

El doctor Antonio Juliá Tolrá tuvo a su cargo la exposición sobre Bélgica, que desarrolló alrededor de la educación y la cultura intelectual de dicho país. El Sr. José Carmelo Busaniche se refirió a los antecedentes históricos de la emancipación de Colombia y el doctor Carlos P. Berra se ocupó del Uruguay, destacando algunos aspectos de la nación hermana.

Asistió también a esta reunión el señor Fernando A. Gatin, ex-presidente del Rotary Club de Rufino, quien habló para hacer conocer la labor rotaria que realiza la institución al cual pertenece.

El congreso anual de la F. A. Argentina

El consejo directivo de la Federación Agraria Argentina ha resuelto que el congreso anual ordinario se celebre este año los días 30 y 31 de agosto.

La asamblea se realizará en la ciudad de Rosario. La orden del día se dará a conocer oportunamente.

Serán integradas las Juntas Departamentales de valuación territorial

Se reunió ayer en el despacho del ministro de Finanzas y Obras Públicas, la Junta Central de Valuación, designando secretario de la misma, al subsecretario de finanzas doctor Miguel Cabanellas (h.); asistieron a la reunión, además del Ing. Micheletti y Dr. Cabanellas, el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Raúl Zapata; representante del directorio de O. Públicas, Ing. Víctor F. Nicolli; director de Economía Rural, Sr. Curto Erico Hetschewer; subdirector general de rentas, don José M. Martínez Cobos y los mayores contribuyentes señores Jacinto Damiani y Víctor M. Hi[illegible]gand.

Resolvió la Junta, la designación de dos subcomisiones que tendrán a su cargo el estudio y preparación de proyectos de resolución en las cuestiones de incumbencia del mencionado organismo. Integradas dichas subcomisiones se abocarán de inmediato al estudio de los problemas en la materia de su especialidad, a saber: una entenderá en lo concerniente a sistema de liquidación, percepción y control del impuesto territorial; anteproyecto de ley para simplificación y racionalización del mencionado impuesto; coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Registro de Propiedades sobre el sistema de nomenclatura parcelaria y proyecto de reglamentación para el funcionamiento de las juntas departamentales y municipales. La otra subcomisión entenderá en lo que refiere a la preparación de las directivas que regirán los convenios a celebrar con los municipios para la ejecución y conservación del catastro dentro de las respectivas jurisdicciones; proyecto de instrucciones sobre la función y desempeño de los valuadores e inspectores, etc.

En esta reunión se resolvió asimismo proponer al Poder Ejecutivo la integración de las juntas departamentales correspondientes a los departamentos, La Capital, Rosario, Caseros, General López, Garay, San Javier, Las Colonias y Castellanos.

Asimismo y atendiendo a la conveniencia de estimular a las comisiones de fomento para una inmediata solución del problema que se les ha planteado con motivo de la delimitación de las zonas urbanas y suburbanas, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se dispuso, en principio, autorizar una ayuda económica a las mismas.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

A la hora acostumbrada se hizo presente en su despacho el titular del organismo escolar, atendiendo diversas tareas relacionadas con el movimiento administrativo del día. Momentos más tarde presidió la reunión semanal del cuerpo, cuyas decisiones serán oportunamente comunicadas al público.

Devolución de los descuentos

La Contaduría del Consejo de Educación ha presentado al titular del organismo el siguiente memorándum sobre la devolución de los descuentos durante los años 1932 al 35, autorizados debidamente por la ley No. 3142: Personal administrativo: La Contaduría del Consejo ha remitido a la repartición similar de la provincia, las planillas correspondientes al personal de la administración, divididas en dos secciones: Santa Fe y Rosario. La primera alcanza a la suma de 148.152,09 pesos, sumando la segunda la cantidad de pesos 43.[illegible] moneda nacional. Personal docente: Habiéndose dado por finalizada la tarea de confeccionar las liquidaciones individuales de descuentos, se ha iniciado hoy la preparación de las planillas globales. La Contaduría ha dispuesto dividirlas en tres secciones: La Capital, Rosario y el resto de los departamentos de la provincia, en forma similar a la que se efectúa con las planillas para el pago de las asignaciones familiares. Se espera concluir con esta tarea, para elevar las planillas correspondientes a la Contaduría General de la Provincia, en los primeros días del mes entrante.

Designaciones de las escuelas vespertinas

Transcribimos a continuación el texto de la resolución del director general de Escuelas, por la que se asigna nombre a las escuelas vespertinas de capacitación para la mujer: "Considerando: Que en la historia civil de la República los nombres de doña Remedios Escalada de San Martín y de doña Paula Albarracín de Sarmiento evocan, como esposa y madre respectivamente, la auténtica y genuina representación de las virtudes morales que constituyen el acervo de la mujer argentina, en una de sus expresiones más altas;

Que tanto una como otra, por la austeridad de sus costumbres, por el espíritu de sacrificio con que sufrieron las adversidades del destino, por su profunda fe religiosa, y por la inquebrantable voluntad de que dieron muestras para bastarse a sí mismas y mantener la dignidad del hogar en medio de las incertidumbres propias de su época, pueden exhibirse a la posteridad como ejemplo de mujeres admirables por su abnegación y entereza;

Que sus nombres, puestos al frente de una escuela para mujeres, servirán para renovar continuamente el ejemplo aleccionador de sus vidas consagradas al trabajo que exalta y ennoblece;

Por ello, el director general de escuelas con cargo de dar cuenta al H. Consejo de Educación, resuelve: 1o.) Designar con el nombre de "Paula Albarracín de Sarmiento" a la escuela de Cursos Vespertinos para la Mujer, que funciona en la ciudad de Santa Fe. 2o.) Designar con el nombre de "Remedios Escalada de San Martín" a la escuela de Cursos Vespertinos para la Mujer, que funciona en la ciudad de Rosario".

JEFATURA DE COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL

Cursillo de servicio social escolar

A la nómina de maestros inscriptos en esta Jefatura de Servicio Social Escolar, para el cursillo que se iniciará el 28 del corriente, a las 14, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se suman las siguientes personas:

Escuela No. 370: Delia S. de Waisman, Felicia M. Poli, Angela S. de Zuanich, Angela P. de Monk, Matilde Giménez, Adelina Y. de Villar, Yolanda F. de López, Angela B. de Galetti, Esther A. de Comini, Ma. F. de Gerlero, Julia M. de Rizzi. Escuela No. 1: Berta Bischler, María T. H. de Gagliardi, María R. de Pérez. Escuela No. 471: Eduardo Marlejour. Escuela No. 34: Sara Fontanarrosa, Susana A. de Leuffen. Escuela No. 11: Angela Salaguetiña. Escuela No. 884: Niobe H. Ghione, Inés C. de Fradegrada, Adelina Gutiérrez, Elena Bravo Flegel, Elena Cigli, A. Peralta Pino. Escuela No. 72: R. Caravaca, Luisa V. de Castánen, Amelia P. de Massomano, Alcides Díaz Rebechi, Zulma A. Foldi, Raquel S. Nelli, J. M. Ocampo, Juana Chena, Antonia Acosta, Elsa Etchevarne. Escuela No. 471: Toribio Rojas. Escuela No. 72: Victoria Graz de Alvarez, María C. de León, Carmen F. de Bianchi, Inés M. de Rincón. Escuela No. 24: Jorgelina P. de Pérez del Viso. Escuela No. 389: Zunilda S. de Fabro. Escuela Hogar de V. María Selva: Elenor Quaranta.

No rige la Ley No. 3131 de asignaciones para el comercio y la industria

El P. E., por conducto de la secretaría de Trabajo y Economía, ha promulgado la ley No. 3146, originaria de la Cámara de Diputados, por la que se suspende la aplicación de la ley provincial No. 3131, de asignaciones familiares para los empleados y obreros de la industria y comercio.

Señala la referida ley que la suspensión se determina hasta tanto se proyecten las reformas pertinentes para su mejor aplicación.

La Sociedad Rural apoya la creación de frigoríficos en Santa Fe y Corrientes

Ha enviado la comisión directiva de la Sociedad Rural de esta capital, un telegrama al vicepresidente de la República Dr. Hortensio Quijano en su carácter de presidente del Senado de la Nación, refiriéndose al proyecto de creación de frigoríficos en esta capital y en Corrientes. El despacho expresa:

"En nombre de la Sociedad Rural de Santa Fe, tengo el honor de dirigirme a V. E., y por su digno intermedio al H. Senado, para hacerle llegar el deseo unánime de los ganaderos de esta provincia, de que se sancione el proyecto de ley aprobado por la H. Cámara de Diputados, estableciendo plantas industrializadoras de carnes en las ciudades de Corrientes y Santa Fe. La cristalización de esta aspiración largamente acariciada por los criadores de ganado, contribuirá a la obra de liberación económica del productor y facilitará el abaratamiento y amplia y efectiva distribución de las carnes y subproductos, a una gran masa de la población argentina que carece de ella; aumentará nuestro comercio exterior con el Paraguay, Brasil, Bolivia y Chile; intensificará las actividades del puerto de Santa Fe y llevará a la práctica la idea impostergable de descentralizar las industrias y crear fuentes de trabajo y riqueza en el interior del país".

Junta Pro Abaratamiento de la Vida de Los Hornos

Con el fin de solicitar al gobierno de la Provincia la afectación de la Junta Central Pro Abaratamiento de la Vida y la adopción de medidas [illegible] contra [illegible] del constante encarecimiento de los artículos de primera necesidad, tendrá lugar el sábado próximo a las 16 en el local de Zuviría y Padilla, una asamblea general de la Junta Pro Abaratamiento de la Vida del distrito Los Hornos. También se solicitará la designación de inspectores populares ad-honorem para cooperar en la efectivización de las medidas adoptadas.

La Junta invita a concurrir a todos los vecinos y amas de casa del barrio que deseen prestar su colaboración en la campaña.

Dispuso el P. Ejecutivo aumentos en los sueldos de maestros especiales

Se ha dado a conocer por el ministerio de Educación, Justicia y Culto, el decreto No. 8114, aprobado en acuerdo de ministros, por el cual se modifican disposiciones del presupuesto en vigor que se refieren a los sueldos del personal de las escuelas; en dicho decreto se salvan situaciones de injusticia en cuanto equiparan los sueldos del personal de escuelas que presta servicios en los establecimientos de turnos nocturnos, especiales, etc.

El decreto dispone la equiparación de categoría de los maestros de los cursos nocturnos dependientes del Consejo de Educación y de la Dirección General de Enseñanza, que percibían sueldos de 130, 150 y 160 pesos, a quienes se fija la remuneración general de 180 pesos.

Asimismo, y teniendo en cuenta la situación de las maestras de cursos vespertinos de la Dirección General de Enseñanza Técnica, quienes, pese a desempeñar funciones similares con los mismos horarios, tenían sueldos de $ 150 y $ 180, se ha dispuesto equiparar los cargos asignándoles a todas $ 180 de sueldo mensual. Las maestras especiales dependientes también de la Dirección General de Enseñanza, que percibían $ 180, por los mismos motivos pasan a ocupar cargos de $ 220 creados a tal efecto, equiparándolas con las de primera categoría, que perciben ese sueldo.

Las secretarias de las Escuelas Especiales, que gozaban de remuneraciones de 220, 200 y 180 pesos, han pasado, por el mismo decreto, a percibir a [illegible] $ 220 y se han equiparado [illegible] tantes con el sueldo general de $ 220. Se crea además una partida para "bonificación a secretarias por docencia" a razón de [illegible] pesos mensuales cada una.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

Acto del Comité del Barrio C[illegible]

Mañana a las 19 tendrá lugar en la esquina de Urquiza y [illegible] un acto público organizado por el Comité del Barrio Centro del Partido Comunista, en el que hará uso de la palabra los siguientes oradores: Julio [illegible], [illegible] Chaveta y J. Tomarel.

CASA DEL PERONISTA

Reunión del Consejo Superior y la Mesa Directiva

Ayer se reunieron el Consejo Superior y la Mesa Directiva de la Casa del Peronista, considerando varios asuntos de orden general.

Han sido aceptadas las inscripciones siguientes:

Armando J. Rossi, Eleonora [illegible] de Abbate, Olga F. Rossi, [illegible], Modesto Chávez, [illegible] Cassano, Eleuterio Benítez, [illegible] Ríos, Juan Aguilar, [illegible] Distral, [illegible], José [illegible], Segundo Coria, Leopoldo [illegible], Angel A. Sánchez, [illegible], [illegible] Argüello, Juana Cria[illegible], [illegible] Charón, Juana R. de [illegible], [illegible] Peralta, Ella [illegible], [illegible] ría E. Roldán, Francisco Al[illegible], Estefanía R. de Franco, Juana de [illegible], [illegible] M. de [illegible], Francisco F. de Díaz, [illegible] M. de Peralta, Ramón I. [illegible], [illegible], Antonio Araya, [illegible] Farías, Pedro R. Luque, Alberto Goyenechea, Ramón F. Vera, [illegible] Medrano, Alejandro [illegible], [illegible] nardo López, Angel M. Ca[illegible] y Adriana S. de Torres.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 36, de esta ciudad, los ciudadanos Luis Pedrini y [illegible] Durillo, ambos enrolados en Santa Fe, pidiendo ser exceptuados de realizar el servicio militar, por ser sostén de padre impedido y de madre viuda, respectivamente.

La organización de la 41 Exposición Nacional de la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural trabajan activamente en la preparación de la 41a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras; han recibido informaciones de la capital federal relacionadas con la designación de jurados para las diversas secciones del certamen de referencia. Hasta ahora han sido comunicadas las designaciones siguientes:

Raza Holando Argentina y Concurso de Vacas Lecheras: La Dirección de Lechería del Ministerio de Agricultura de la Nación ha designado a los doctores Felipe Erdmann y Adolfo R. Tarelli.

Raza Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus: Dr. Emanuel Tagle, designado por la División de Ganadería del mismo ministerio.

Los referidos jurados son ampliamente conocidos en esta capital, pues han actuado anteriormente en varias exposiciones.

—La gerencia de la Sociedad ha recibido inscripciones de importantes establecimientos de Buenos Aires, Entre Ríos y de esta provincia.

Designación de delegados

La C. D., en su última reunión, designó al doctor Eduardo C. Mántaras y señores J. Enrique Reutemann y Jacinto Damiani, para que representen a la entidad en la Exposición Rural de San Justo, que será inaugurada el domingo 27 del corriente; la representación de la Sociedad, para la Exposición Nacional de Rosario, para el 2 de agosto entrante, ha sido encargada a los doctores Rodolfo A. Weidmann e Ignacio J. Costa y señores Domingo Ormaechea y Jacinto Damiani.

Información general

Sociedad Unión Industrial

Con motivo de trasladarse definitivamente a la capital federal, los miembros del Consejo Directivo de la Unión Industrial de Santa Fe ofrecerán mañana viernes a las 19.30 una demostración al señor Roberto Huber.

El amable acto se efectuará en la Chopería Modelo, Mendoza No. 2642, pudiendo adherirse a la misma los asociados.

Publicaciones recibidas

Un año de gobierno peronista en Santa Fe, por Adalberto A. Damianovich

Un volumen de 102 páginas en papel obra, impreso en la Imprenta de la Provincia, da una idea de lo realizado por el doctor Waldino C. Suárez durante su primer año de gobierno. El autor de este trabajo, Sr. Adalberto A. Damianovich, ha dividido su obra en cuatro capítulos, titulados: "El panorama político del país al 24 de febrero de 1946"; "Surge el hombre: el doctor Waldino C. Suárez"; "Se plasma el plan trienal" y "Segunda presentación del Dr. Suárez ante los representantes del pueblo".

El autor desarrolla su trabajo citando datos y textos oficiales y no disimula su admiración por la obra del Dr. Suárez, de quien afirma que realiza un gran gobierno, "el que merecía el laborioso pueblo santafesino tras gran número de años de opresión, fraude e injusticias como las que caracterizaron la acción de sus repudiados antecesores".

Comisión Administradora de los Omnibus

Nuevo gerente

Se halla a la firma del interventor comisionado municipal de esta capital, un decreto designando al señor Jorge L. Yunis gerente - administrador de la Comisión Adm. de los Omnibus del servicio urbano, en lugar del señor Antonio López que se reintegraría a su primitivo puesto de secretario privado del señor intendente.

No se ha suministrado al respecto ninguna información oficial, pero esta noticia procede de buena fuente y es exacta.

Universitarias

La F. U. L. se refiere a la Ley Universitaria

Con motivo del tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación de la nueva Ley Universitaria, la Federación Universitaria del Litoral ha dado a publicidad la siguiente declaración:

"Dentro de escasos días la República contará con una nueva ley universitaria que ha de fijar las normas que regirán la organización de nuestra enseñanza superior.

Una ley posee trascendencia fundamental en la estructuración de una nación; debe ser el fruto de un minucioso análisis de las causas que condicionan su acción, debe valorar los múltiples factores que juegan en la órbita de su potestad.

El estudiantado universitario al elaborar un proyecto de Ley Universitaria, lo hizo buscando sus fundamentos, su razón, su fuente en los postulados, realizaciones y aspiraciones de la Reforma Universitaria para darle ese contenido humanístico y altamente popular, que es el que debe tener la Universidad para cumplir esa cuádruple función que le asignamos y que es: de investigación científica, de formación cultural, de capacitación profesional y de acción social.

Proyecto de ley revolucionario en su doctrina porque hace accesible la Universidad al hombre por su condición de tal y en función de su idoneidad; negando todo valor o jerarquía a privilegios ajenos a su real capacidad o que surjan de diferencias arbitrarias de fortuna o nacimiento.

Aún no se ha callado la protesta por la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios —substitución de lo científico por lo dogmático— y muy pronto se ha de levantar la protesta por la nueva Ley Universitaria. Porque los que avasallaron las casas de estudios, los que alejaron de la cátedra a los profesores dignos, los que persiguieron a estudiantes y destruyeron la obra de muchos años al conjuro de intereses mezquinos e impulsados por bajos apetitos, no pueden elaborar una ley como la que reclamamos, una ley que signifique un adelanto para la República.

La Federación Universitaria del Litoral reclama para la cultura argentina una Universidad mejor, quienes hemos defendido de la actual lo que tiene de Reformista, no sólo lucharemos por la subsistencia de estos principios, sino por la integral acción de la democracia en la Universidad.

La autonomía le es tan necesaria como la verdad al que investiga. No puede admitirse que los claustros y la dirección de las altas casas de estudio sean botines de luchas electorales y estén supeditadas a los vaivenes de la baja política. No es posible retrotraer nuestra estructura al obscurantismo de épocas pretéritas, ya superadas; quienes osen hacerlo de esta manera serán juzgados por las generaciones futuras con la rigidez inexorable con que la juventud pesa la acción de los que no son más que circunstanciales intérpretes de una época o de un momento de la historia.

No se puede hablar de ciencia sin libertad, no se puede transitar por los caminos de la verdad sino bajo la autoridad de la razón.

La Universidad no puede ser un frío laboratorio que fabrique profesionales, sino que debe formar hombres integralmente útiles científica y socialmente, pues no puede permanecer enquistada en el medio social del que se nutre y al que por natural compensación debe nutrir también.

La F.U.L. cumple con un deber de esta hora, es poner a consideración de la opinión pública una posición que en todo momento fué respaldada por la voluntad inquebrantable de una juventud que siempre ha luchado por los más altos ideales con la absoluta certeza de que la verdad y la justicia siempre triunfan".

Escuela de Salubridad

Esta noche a las 21.30 en el aula de la Escuela de Salubridad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, la doctora Emma Guastavino Ureta dictará la segunda conferencia del cursillo sobre "Técnica de Servicio Social".

El certamen ganadero de San Justo

Se proporcionará nafta a los automovilistas que concurran

Con motivo de las gestiones realizadas por la Sociedad Rural de San Justo, no carecerán de nafta los automovilistas que concurran a la exposición que la citada entidad inaugurará el próximo domingo.

Las personas interesadas podrán dirigirse a la Sociedad, a fin de retirar las órdenes de nafta que corresponda.

Crónica portuaria

[illegible] combustibles líquidos sobrepasa las 3.000 tons.

Desde el sábado ppdo. hasta el día de hoy, han llegado a nuestra estación fluvial buques-tanques con combustibles líquidos que en conjunto descargaron más de 3.000 toneladas.

El día 20 a las 23.50 entró el petrolero "Essoleum" con un cargamento de 400 toneladas de kerosene para la West India Oil Company y para la Shell Mex Co.

El día 22 del corriente entraron el buque-tanque "Gral. Mosconi", procedente de San Lorenzo, con 1.200.000 litros de fuel-oil y nafta para Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el "Essomarino", de Buenos Aires, con 500.972 litros de nafta y Diesel-oil para varias firmas.

El vapor "Platacruz" que llegó ayer de mañana de Buenos Aires, ha descargado 899.300 litros de nafta a granel para la Shell Mex, y esta mañana partió para el puerto de procedencia.

Dichas cantidades suman 3.600.272 kilos y si se tiene en cuenta que antes de ser recibidos había combustibles líquidos en los tanques de la zona portuaria, se llega a la conclusión de que la existencia actual sobrepasa las 3.000 toneladas.

Intercambio con otros puertos del país y con Paraguay

Zarpó esta mañana para Asunción del Paraguay y escalas, el vapor "Glasgow", de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, llevando de Santa Fe 350 toneladas de harina de trigo, cerveza y otras mercaderías.

Salió el vapor "Zelandia" para Formosa y escalas, llevando de ésta 100 toneladas de mercaderías varias. En Paraná está cargando 20.000 sacos de portland con destino a puertos del norte.

Es esperado el vapor "Canadá", de la capital federal, con materiales de importación para varias firmas de nuestra plaza, y cargará harina de trigo, vino, etc., para Las Palmas (Chaco) y escalas.

La lancha "Punta Gorda" se halla en viaje de Las Palmas a esta capital, trayendo 800 toneladas de tortas de girasol destinadas a la exportación.

La lancha "Capuchina" ha terminado de cargar 1.800 toneladas de leña para abastecer buques a vapor de la Compañía Dodero, y espera un convoy del norte para salir con destino a Buenos Aires.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

El pliego de operadores cinematográficos

Ha finalizado la discusión del pliego de mejoras y salarios presentado por los operadores cinematográfico; la junta de conciliación ha aprobado los salarios mínimos en la forma siguiente: operadores de 170 pesos a 230 pesos; ayudantes operadores, de 100 pesos pasan a 170 pesos; reemplazantes, de 100 a 140 pesos; los operadores changuistas, de 5 pesos diarios a 7.50 diarios.

Las oficinas de la Delegación

En el nuevo local alquilado por la delegación, calle San Martín No. 1725, funcionan las oficinas siguientes: División de Asuntos Gremiales; Proyectos de Convenios; Petitorios de Mejoras; Oficina de Asuntos Rurales; Estatuto del Peón; Tambero Mediero; Organización Profesional; División de Asuntos Legales.

En el local de General López 2642: despacho del Delegado Regional; secretaría letrada; servicio administrativo y personal, y oficina de prensa.



Estado del tiempo

Torrencialmente llovió en el norte

En el noreste de la provincia de Santa Fe y en el territorio del Chaco, ha llovido torrencialmente en el transcurso de las últimas 24 horas.

En nuestra zona el tiempo estuvo nublado y amenazante desde las últimas horas de la tarde de ayer, habiendo caído sobre esta capital una lluvia ligera que apenas mojó el polvo de las calles. Esta mañana por efecto del viento sureste, las nubes empezaron a desfilar hacia el noreste y el cielo se despejó por la tarde. La presión atmosférica ha subido y la temperatura bajó. El tiempo ha continuado mejorando.

Las estaciones meteorológicas suministraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9, presión atmosférica 761.60; temperatura del aire 12o.2; temperatura mínima 10o.; humedad relativa 83 o/o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 763.00; temperatura del aire 16o.5; higrómetro 59 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima 20o. a las 13.30. Llovió ayer 0.2 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 765.28; temperatura mínima 9o.; máxima al abrigo 15o.; humedad relativa 68 o/o; viento: Sur suroeste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 768.15; temperatura del aire 10o.2; temperatura mínima 9o.; humedad relativa 97 o/o; tensión del vapor: 9.01; viento: Sur sureste. A las 15: barómetro 767.80; temperatura del aire 15o.; higrómetro 67 o/o; tensión del vapor 10.26; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 15o.5 a las 15.35; llovió ayer 0.2 mms.

Lluvias

Según datos del F. C. Santa Fe llovió en Reconquista 6, Malabrigo 8, Paul Groussac 20, Las Toscas 13, Tartagal 18, Golondrina 20, Villa Ana 9, V. Guillermina 12, Los Amores 10, Charadai 26, Horquilla 41, Gething 21, Haumonia 14, Villa Berthet 17, Cotelai 60, Gral. Obligado 45, F. Cardoso 30, Colonia Elisa 15, Colonias Unidas 22, Lag. Limpia 18, Resistencia 100 y Barranqueras 115 mms.

Datos del Correo: Villa Ocampo 12, Romang 13, Villa Guillermina 11, Las Toscas 15 y Florencia 45 mms.

Artistas Plásticos Locales

Salón Femenino—Obras premiadas

El jurado del Salón Femenino, integrado por los pintores Gustavo Cochet, elegido por las expositoras; Enrique Estrada Bello en representación de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales y el presidente de esta última, C. Francisco Puccinelli, ha procedido a la adjudicación de los premios en la siguiente forma:

1er. premio. — Medalla de oro, a la obra "Figura", óleo de Sara Antoci; 2o. premio: medalla de vermeil, al óleo "Estrella Federal" de Nélida Bazet; 3o. premio: medalla de plata al "Paisaje de Rosalba de Di Fiori.

El Salón Femenino será inaugurado el sábado 26 del corriente, a las 19, en la Casa del Artista, San Martín esq. Amenábar. Estará abierto todos los días de 18 a 20.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe

Muestra de porcelanas y pinturas antiguas

Según se ha informado, ha quedado clausurada la muestra de porcelanas y pinturas religiosas antiguas, pertenecientes a los siglos XVII y XVIII que, con auspicio de la Comisión Honoraria del Museo Histórico Provincial de Santa Fe, se ha llevado a cabo en esta institución. La muestra de referencia, alcanzó pleno éxito y prueba de ello es el número de visitantes que durante el lapso comprendido entre el 7 de junio y el 22 de julio, días de inauguración y clausura de la exposición, ha podido admirar un valioso conjunto integrado por piezas de mucho valor, pertenecientes algunas al Museo y otras facilitadas por particulares, según los registros del Museo, en el tiempo indicado en que la exposición permaneció abierta al público, visitaron sus salas más de seis mil personas, entre las que deben contarse no pocos alumnos de varias escuelas de esta capital e interior.

La cooperación a la muestra

La citada muestra se realizó con piezas pertenecientes a las propias colecciones del Museo, así como también por otras facilitadas por entidades y personas de esta ciudad entre las que se mencionan las siguientes: Padres Jesuitas, Padres Dominicos, Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Iglesia Catedral Metropolitana, señora María Isabel Olmedo Valle de Maciel, Srtas. Mossat Iturraspe, Dr. José María Funes, Sra. Carmen Lo Celso de Funes, Dr. Enrique Achenbach, Sra. María G. Puig de Achenbach, Sra. María Isabel Vera Lagar de Caillet Bois, Srta. Laura Corte Gálvez, Sr. José Pérez Zavalla, Sra. Esther Zavalla de Pérez, Sra. Josefa Comas de Costa, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, Sra. María Salomé Freyre de Iriondo, Sra. Nélida Maciel de Gasparotti, Sr. José María Puig, Dr. Raúl Pujato, Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, señor Alfonso Grunauer y Sra. Rosa Funes de Pérez del Viso.

Por la reactivación del movimiento portuario

Reitera un pedido la Bolsa de Comercio

En la fecha, la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido telegráficamente al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón E. Cereijo, en los términos que a renglón seguido reproducimos:

"En virtud de no conocer hasta la fecha medida alguna que haya adoptado ese Poder Ejecutivo tendiente a dar movimiento al puerto de Santa Fe, hoy virtualmente paralizado, situación que contrasta con la febril actividad del puerto de Buenos Aires, el que como consecuencia de ello afronta el serio problema del congestionamiento, hecho que se opera a grandes expensas de todos los puertos del interior del país, esta Bolsa de Comercio de Santa Fe se dirige nuevamente a V. E., solicitándole quiera adoptar análogas medidas a las recientemente dispuestas respecto al puerto de Rosario, toda vez que nuestra estación marítima se encuentra en condiciones de recibir igual movimiento".

Centro Gallego de Santa Fe

[illegible] del Día de Galicia

El Centro Gallego de Santa Fe, con motivo de celebrarse el 25 de julio el Día de Galicia, ha organizado un importante festival que se llevará a cabo el domingo próximo en el local de aquella institución, sito en avenida Galicia entre Lavalle y Güemes.

A mediodía se servirá una comida de camaradería a la que han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales. El acto será amenizado por un cuarteto de gaitas integrado por miembros de la colectividad gallega. Por la tarde se realizará un baile amenizado por una prestigiosa orquesta local.

El acto de referencia ha despertado gran interés y se anticipa que contará con la concurrencia, además de los invitados especiales y asociados de la entidad, de numerosas personas de la colectividad gallega y vinculadas a la misma.

Biblioteca Amenábar

La conferencia del Dr. Salvador Dana Montaño

Patrocinada por la Biblioteca Amenábar, se realizará mañana viernes, a las 18, en el salón de actos del Museo Municipal de Bellas Artes, sito en San Martín No. 2068, la anunciada conferencia a cargo del Dr. Salvador M. Dana Montaño acerca de "El universitario católico ante los problemas de la persona humana y del Estado moderno", en la que el disertante se propone estudiar los deberes de los jóvenes universitarios que profesan esa creencia frente a los problemas que se plantean alrededor de la persona humana, por la acción creciente del Estado, tema de gran actualidad e interés. La entrada es gratuita y se invita a asistir especialmente a los estudiantes.

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

Cursos de divulgación de conceptos asistenciales

Hoy, a las 17, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, la Asistente Social Srta. Inés Ana van Eck disertó sobre el tema: "La Asistencia Social y la Visitadora de Higiene".

El día 26 del corriente, a las 11, en la planta de almacenaje de Y.P.F. dará una charla ante el personal obrero la asistente social Srta. Juana Ponce, sobre el tema: "Previsión de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales".

Cursos de Filosofía

Se suspenden transitoriamente las clases

La comisión organizadora del Cursillo de Introducción a la Filosofía de la Cultura que dicta el profesor Rafael Virasoro desde el 10 de junio ppdo., en el local de la Biblioteca de la Sociedad Cosmopolita, todos los martes y viernes a las 22, anuncia a los alumnos del mismo que, atendiendo que una parte considerable de los inscriptos están en el período de exámenes en la Universidad del Litoral e Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, ha resuelto suspender momentáneamente el dictado de las [illegible]. Conforme a ello, las mismas se reanudarán el martes 19 de agosto a la hora de siempre.

Movimiento gremial

Asamblea de la SOTUP

Mañana a las 20.30 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Obreros del Tranvía Urbano de Paraná, para considerar el orden del día siguiente: lectura y aprobación de los estatutos de la Caja Mutual; designación de los candidatos al directorio de la Caja Mutual y asuntos varios.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 91 de los estatutos, una vez que finalice la referida asamblea se constituirá la correspondiente a la elección de prosecretarios para la renovación de la comisión directiva.



Mediante el cuento del legado han estafado a un vecino de Coronda

Mediante el cuento del legado, ya ensayado días atrás con éxito en jurisdicción de la seccional segunda, fué despojado ayer tarde del dinero que llevaba un vecino de Coronda, departamento San Jerónimo, que se encuentra accidentalmente en Santa Fe a donde había venido en busca de ocupación. Es evidente que los autores del cuento, pues actuaron dos, se equivocaron [illegible] en lo que respecta a la persona elegida para hacerla víctima de engaño, pues como queda dicho, había venido a nuestra ciudad por encontrarse sin trabajo.

De acuerdo con la información policial, pasadas las 18, José Elías Luna, argentino, de 46 años, domiciliado en Coronda, se presentó a la comisaría segunda denunciando que había sido defraudado por dos personas uno de gruesa talla, morocho, de 30 años más o menos, y el otro de 22, rubio, quien vestía traje café a rayas. Por referencias que a continuación suministró, llegóse a la conclusión de que se le había hecho víctima del cuento del legado. Según propias manifestaciones Luna transitaba por calle San Jerónimo con dirección al norte, cuando al llegar a la altura de Catamarca se le acercó un desconocido pidiéndole informes respecto de personas que debían domiciliarse en la vecindad. En esas circunstancias se acercó otra persona quien se interesó por serle útil al desconocido, generalizándose la conversación. El primero de los desconocidos citados mostraba una [illegible] muy grande por toda la que significase tratos con la gente, y pidió a Luna que se trasladara hasta una [illegible] donde mediante una carta de presentación le sería entregado un sobre con la cantidad de $ 7.300 en efectivo. Pero antes le pidió que dejara en garantía algún dinero, por lo que Luna le dió todo lo que tenía, es decir $ 32. Por supuesto no tardó en comprender Luna que había sido víctima de estafadores y al tratar de dar con aquéllos comprobó que habían huído. Inmediatamente se dirigió a la comisaría donde refirió el hecho, oficiándose a la División de Investigaciones que compete en el esclarecimiento y al magistrado de turno.

La demostración que se hará al ministro de Gobierno

En la reunión celebrada anoche por la Junta de Vecinos del barrio Candioti Pro-homenaje al ministro de Gobierno señor José G. Ubis, teniendo en cuenta el interés despertado en el barrio por la demostración a realizarse el 7 de agosto próximo, se ha resuelto limitar el número de tarjetas a la capacidad del local donde tendrá lugar el banquete.

Las personas a quienes se puede solicitar las tarjetas para el banquete, son las siguientes: Dr. A. Marelli, T. [illegible]; Ing. José Acebal, T. 18704; Aurelio Canal, T. 10883; Atilio Scatolini, Teléf. 18621; A. Romero, T. 18274; Vicente Antonini, T. [illegible]; Chanta Castro, T. 18198; y en las casas de comercio: Bar Florida, T. 18675; Panadería Hess, T. 18657; almacén Chiarelli, T. 18618; tienda La Ideal, T. 15741; y relojería Alliaudi, T. 15162.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 24. — Hoy se efectuó el sorteo semanal de la lotería de la provincia de Buenos Aires, correspondiendo el primer premio al número:

26.934

Los premios menores correspondieron a los siguientes:

14452	22900	1861	19238	[illegible]
29173	20671	4850	5728	[illegible]
7821	15890	17131	24862	[illegible]
18238	28204	20817	29727	[illegible]
26841				



No aceptaron renuncias ayer en Rosario Central

Convocada por el síndico de la institución se reunió anoche la asamblea general extraordinaria del Club Rosario Central de Rosario, para considerar la renuncia que oportunamente elevaron los integrantes de la comisión directiva. Hicieron uso de la palabra varios asociados y luego de debatirse ampliamente tres ponencias que fueron presentadas, se votó la del señor A. Rodríguez Araya, cuyo texto es el siguiente:

1o. Expresar su solidaridad con la comisión directiva, rechazar las renuncias presentadas por sus integrantes.

2o. Facultar al señor síndico, en el supuesto de que los renunciantes no interpretasen el anhelo de esta asamblea, reiterando sus dimisiones, para que convoque a comicios en el plazo estatutario más breve.

Votaron en favor de esta decisión 138 asociados, de los 229 que habían quedado en el recinto para el acto final de la asamblea.

Aceptó anoche la Liga de Futbol la renuncia colectiva de los árbitros

Una prolongada reunión realizó anoche para considerar importantes asuntos el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, asistiendo los representantes de todos los clubs de primera categoría, el delegado de las divisiones inferiores y el presidente de la institución.

Al ponerse a consideración el acta de la reunión anterior el delegado del Club Colón, señor De Feo, pidió que se leyera nuevamente lo referente al partido con Banfield, donde se denunció que adictos a Unión y Colón hicieron propaganda adversa al encuentro que el equipo porteño realizó con el seleccionado de la Liga Santafesina de Futbol. Satisfecho el pedido, solicitó la palabra el delegado de Unión, señor Yebra, quien expresó que era realmente lamentable que estas cosas se vinieran a saber oficialmente tantos días después de ocurridas y preguntó por qué no se informó en la misma cancha a los miembros de la directiva de su club sobre los hechos que estaban ocurriendo para que de esa forma se hubiera podido tomar rápida intervención e individualizar a los asociados o adictos a Unión. Contestó el titular de la Liga que no se había procedido así debido a que en la cancha no había dirigentes de la entidad por lo que tampoco fué posible izar la bandera nacional. Finalmente fué aprobada el acta de la reunión anterior.

Otra vez usó de la palabra el señor Caramés Costa quien contestando a lo que manifestara el delegado unionista sobre las críticas periodísticas que se hacían a las resoluciones de la Liga, expresó que la Liga no podía tomar resoluciones para quedar bien con todos. Que los árbitros habían adoptado una actitud intransigente, que era imposible llegar a un arreglo con árbitros como el señor Villarreal que había hecho público por la emisora local críticas graves al consejo directivo, igual que el referee Favant, quien desde que había llegado a la Liga no había hecho más que provocar entredichos y conflictos.

Cerrado el debate se pasó a votar la moción de Ferrocarril Santa Fe, la que fué votada por unanimidad siendo su texto el siguiente:

1o.) Acéptase la renuncia de los referees que suscribieron la nota de fecha 15 del corriente y que ratificaron telegrama colacionado del 18 del mismo, suscripto por el señor Inocencio Villarreal, en su carácter de presidente de la Liga Santafesina de Referees, con excepción de aquellos que se encuentran cumpliendo penas disciplinarias o que hayan sido objeto de denuncias pendientes de resoluciones del H. Tribunal de Penas; las que se considerarán en su oportunidad.

2o.) Reábrese nuevo registro de referees, encargándose a la mesa directiva del consejo para que acepte sus inscripciones provisoriamente, hasta la confirmación que haga el H. Cuerpo.

3o.) Facúltase a la misma mesa directiva, para que de los referees que se inscriban en la forma establecida en el artículo anterior, proceda a las designaciones para el control de los encuentros a disputarse el próximo domingo.

Despacho de comisión. — Liga Santafesina de Referees. — Por unanimidad se aprueba el despacho, que dice: Vuestra comisión especial, encargada del estudio y dictamen en el asunto "Solicitud de reconocimiento de la Liga Santafesina de Referees", considerando la situación anormal en que se han colocado la mayoría de los peticionantes, al haber presentado su renuncia a esta Liga, ratificada telegráficamente por su presidente señor Inocencio Villarreal; os aconseja prestéis sanción al siguiente proyecto de resolución:

1o.) Postergar su tratamiento hasta mejor oportunidad.

2o.) Disponer que la comisión especial designada el día 16 del corriente, vuelva el asunto al consejo directivo hasta la oportunidad a que se refiere el artículo anterior.

3o.) Hágase conocer por el boletín de la Liga.

Aceptaron la renuncia de los árbitros

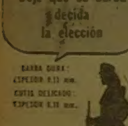
[illegible]

Unión y C. Córdoba se medirán en G. y Esgrima

En la breve reunión que realizó anoche la mesa directiva de la Asociación del Futbol Argentino se resolvió que el partido entre los conjuntos de segunda división de ascenso de Unión y Central Córdoba [illegible]

Habrá práctica mañana de inferiores en Colón

[illegible]





Una reunión habrá hoy en la Liga de Referees

Conocida la resolución que adoptó anoche la Liga Santafesina de Futbol, las autoridades de la Liga de Referees resolvieron que esta noche se realice una reunión extraordinaria a fin de considerar la actitud de la entidad futbolística.

[illegible]

Prosiguió el torneo de futbol de Legislatura

[illegible]

Una cena en honor de los jugadores de Sp. Candioti

Mañana a las 20.30 se servirá en el Club Sportivo Candioti una comida criolla en honor de los jugadores que integran los equipos de primera división y reserva de la institución, que participan en el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

1a. división — 3a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

San Isidro v. San Lorenzo (1)	Brown	J. Ibáñez
Arg. Juniors v. Tifón (2)	San Lorenzo	I. Maffucci

(1) Jugarán 15' con el resultado de 2 a 1 a favor de San Isidro.
(2) Jugarán 30' con el resultado de 2 a 1 a favor de Tifón.

2a. división — 2a. fecha — 2a. rueda (Zona Norte) — A las 8.45

San Isidro v. 17 de Octubre	Barrio Oser	J. Brignone

2a. división — 4a. fecha — 2a. rueda (Zona Sur) — A las 8.45

At. Santa Fe v. San Lorenzo	At. Santa Fe	N. Espeche
L. y Planes v. Almagro	C. América	J. Ibáñez
V. Devoto v. J. J. Paso	San Lorenzo	F. Duse
Dock Sur v. V. Hipódromo	G.P. Sp. Dock Sur	

[illegible] división — [illegible] fecha — 2a. rueda (Zona Norte) — A las 13.15

J. Newbery v. Barrio Oser	At. Brown	A. Vergara
Dorrego v. At. Brown	Sportsman	A. López
River Plate v. C. Güemes	B. Oser (13.15)	Gamboa
Sportsman v. La Virginia	Sportsman (15.15)	D. Bustos

6a. división — 1a. fecha — 2a. rueda — A las 10.45

Sarmiento v. Ciclón	San Lorenzo	E. Sánchez
Sp. Dock Sur v. Huracán	C. América	A. López
E. Argentino v. Excursionistas	At. Santa Fe	N. Espeche
Yobe v. Dorrego	Barrio Oser	I. Miralles

Practican en Estocolmo los tiradores argentinos

ESTOCOLMO, 24. (UP). — Llegó el Dr. Rafael de María, que preside la delegación de tiradores argentinos. En una entrevista exclusiva manifestó que los tiradores argentinos se acostumbran [illegible]



Se completará la primera rueda en la Federación

[illegible]

Reaparecerá el domingo



Ogas reaparecerá en Unión frente a Central Córdoba. Es un gran refuerzo para el team rojiblanco

Prada, gran figura del boxeo, actuará en ésta

Colmado de aficionados estará seguramente el Pabellón de Industrias el viernes 1o. de agosto porque en esa fecha se realizará un combate que ofrece extraordinarios relieves entre el porteño Alfredo Prada, que se consagró definitivamente al derrotar en forma concluyente al invicto José Gatica, y nuestro coterráneo Angel Apes, púgil resuelto y valiente, que ansía cruzar guantes con el rival que se le ha elegido para que exhiba sus aptitudes.

La noticia de la realización de este combate suscitó extraordinario interés, primero porque hace ya tiempo que en nuestro medio no se realizan combates entre profesionales y segundo porque en la emergencia se presentará un boxeador que está colocado en primer plano en el ranking del pugilismo argentino; aviva el interés, el hecho que Prada se ha medido con figuras de nombradía y que fué el único que logró la hazaña de batir a José Gatica cuando éste venía en carrera impetuosa, estupenda, derribando a todos los rivales que le salieron al frente.

Si la presencia de Prada dará categoría a la reunión, cierto es que entusiasma a los aficionados que quien tendrá por rival el porteño será un pugilista local. Tendrá Apes una magnífica oportunidad para demostrar que está bien dotado y que frente al más capaz también está habilitado para realizar una gran performance.

Excelente es la iniciativa de la Unión Santafesina de Box de presentar en Santa Fe, por intermedio de sus clubs afiliados, a las mejores figuras del boxeo nacional. Se anuncia que a la presentación de Prada se sucederán combates de los que participarán, entre otros, José Ríos y Amelio Picada.

La clasificación de puros descalificados y mestizos

La comisión de carreras del Jockey Club Santafesino ha dado a conocer la nueva clasificación de puros descalificados y mestizos que regirá a partir desde el 1o. de agosto y que es la que damos a continuación:

Categoría de llamada: Americano, Arbolito, Comprometida, Galia, Guitarrera, Kupahi, La Morocha, Loquita, Meireste, Paja Brava, Picardía, Porteñito, Rechazo, Serenísimo, Serrano, Zapada.

[illegible]

Esta clasificación puede ser pasible de algunas modificaciones de acuerdo a los resultados de las carreras a realizarse el domingo 27 de julio.

Los caballos que hayan corrido anteriormente en el Hipódromo Santafesino y que no figuren en la presente reclasificación serán clasificados por la comisión de carreras al anotarse.

Caballos sin certificado

Caballos anotados para la reunión del domingo cuyos certificados no han sido presentados en la comisión de carreras: [illegible]

Premios instituídos por el C. J. J. Paso

El Club J. J. Paso informa que resultaron premiados los números 23, de la rifa del 1 de julio, y 113 de la del 20. Los poseedores de los citados números pueden pasar por secretaría a retirar el premio.

Chividini Sport

San Martín [illegible]

PELOTAS SPORTLANDIA Y SUPERBALL. LOS ACREDITADOS BOTINES SPORTLANDIA. ZAPATILLAS PAMPERO Y SPORT SUELA BLANCA CAUCHO VIRGEN. GRAN CALIDAD. ZULU. ANTONIO PERFECTO. ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES

Gran resistencia opuso Sporting a G. y Esgrima

Días pasados cuando Sporting se enfrentó con el primer equipo de ASOEM, dijimos que los primeros habían producido una excelente performance y que si se presentaba a todos sus compromisos integrado por los titulares estaban en condiciones de ofrecer seria resistencia a cualquier equipo de los que actualmente participan en el torneo Apertura.

La actuación cumplida anoche pese a perder, frente a Gimnasia y Esgrima, nos da la razón de lo que en aquella oportunidad dijéramos. El conjunto de la avenida Facundo Zuviría realizó en la oportunidad una brillante performance perdiendo un partido que de haber actuado con más calma lo hubiera ganado.

Desde el comienzo de la lucha el equipo de Sporting actuó con más acierto que su rival. Al finalizar los primeros diez minutos de juego vencía Sporting por 12 a 8 y al terminar el primer tiempo los continuaba en ganancia por 21 a 20.

En la segunda parte del cotejo las acciones fueron un tanto ásperas y se llegó al tercer cuarto siempre en ventaja Sporting. Los últimos diez minutos fueron intensamente disputados. Cuando faltaban pocos minutos para finalizar Gimnasia y Esgrima logró sacar cuatro puntos de ventajas que al final le significaron el triunfo por 41 a 37.

Los equipos y scorers.

GIMNASIA: Via 4, Benegas 4, Ballardini 2, Virgilio 21, Ballarini 2, Damiani 1, Volpi Quezón 4 y Tornay 2.

SPORTING: Cozzi 11, D. Meda 5, Papini 10, Bisdorff 7 y C. Gómez 0.

Controlaron los árbitros Grioni y Aranda.

En segunda hora se enfrentaron los equipos de República del Oeste y Colegial. El primer tiempo fué reñidamente disputado finalizando 21 a 20 favorable a República.

En el segundo período República del Oeste actuó mejor que su rival y logró doblegarlo para vencer por 45 a 30.

Los equipos y scorers.

R. DEL OESTE: Negretti 7, Bettanin 5, Sanagustín 6, Peralta 21, Boschetti 4, Bellini 2 y Aranda 1.

COLEGIAL: Fulca 10, Ferrer 4, Copello 2, Pallud 5, Crespi 6, Monti 2.

Controlaron Amayusco y Bonomia.

Los partidos de mañana

Mañana proseguirá la disputa del torneo Apertura con la realización de dos partidos.

A las 20.45 Sporting se medirá con Kimberley, árbitros Amayusco y Bonomo y a las 21.45 Escalante enfrentará a ASOEM bajo la dirección de Cabral y Neder.

Deportista de duelo

Ha fallecido en la capital federal el señor J. Ramírez Manfredi hermano del secretario de la [illegible]

Paquillo y Agrafogo se enfrentarán en S. Tomé

Se anuncia para mañana a las 21 en el cine Colón de Santo Tomé un espectáculo boxístico que ha sido organizado por el Boxing Club Alcibíades Aguilar, entidad que ha elegido esa plaza para desarrollar sus actividades debido a que en la nuestra serios obstáculos impiden que los clubs puedan [illegible]

Los partidos liguistas de primera categoría

[illegible]

El programa de partidos del campeonato liguista

[illegible] Futbol, para proceder a la designación de árbitros para los partidos de divisiones inferiores, lo que no se pudo hacer en la reunión del martes.

También hoy se iba a proceder de parte de la mesa directiva de la Liga, a la designación de referees para los cotejos de primera categoría y reserva.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO

3a. división (Zona Sur) — Sábado — 5a. fecha — A las 15.30

Universitario v. Lanús	Cancha	Newell's Old Boys
El Labrador v. Neri	"	San Luis Correos
Almagro v. Atenas	"	Unión
Ferrocarril Oeste v. Canillitas	"	Colón

Libre: Ciclón del Oeste.

Zona Norte

Sp. Belgrano v. La Capital	Cancha	La Capital
Colo Colo v. A. del Valle	"	Guadalupe
1o. de Mayo v. Peñarol	"	Escalante
D. Colodrero v. Sp. Tránsito	"	Chacarita Juniors
Sp. Junín v. Independiente	"	Los Barquitos

4a. división — 8a. fecha — 1a. rueda — Domingo a las 8.30

Sp. Tránsito v. Escalante	Cancha	Sp. Tránsito
G. y Esgrima v. Sp. Junín	"	G. y Esgrima
Independiente v. Los Barquitos	"	Ch. Juniors
D. Colodrero v. Sp. Guadalupe	"	San Luis Correos

Libre: La Capital

5a. división — 8a. fecha — 1a. rueda — A las 14

H. Estrada v. F. C. Oeste	Cancha	H. Estrada
N. O. Boys v. G. y Esgrima	"	N. O. Boys
Colón v. Atenas	" (13.15)	G. y Esgrima

Libres: A. del Valle, Sp. Candioti y Unión.

6a. división — 7a. fecha — 1a. rueda — A las 10

Escalante v. Colón	Cancha	Escalante
Chacarita Juniors v. Unión	"	Chacarita Juniors

Libres: Sp. Candioti y Newell's Old Boys.

Excelente beneficio logró el C. V. Entrerrianos

PARANA, 24 (Corresponsal). — El Club Volantes Entrerrianos dió a conocer el balance de la carrera automovilística realizada el 7 y 8 de junio ppdo. en el circuito del Parque Urquiza.

Se vendieron durante los dos días $ 23.888,30 en concepto de entradas, además de un subsidio del Gobierno de la Provincia por valor de $ 1.000. Se invirtió en premios y gastos generales la suma de $ 10.224,80 quedando un saldo favorable para dicho club de 17.703,50 moneda nacional.

—Durante los días 15, 16 y 17 de agosto se llevará a cabo en el frontón del Club Ciclista el campeonato entrerriano de paleta a paleta, en cancha cerrada.

—El campeonato de pelota "Ciudad de Paraná" que debía disputarse los días 19 y 20 de junio ppdo., se suspendió para el sábado próximo.

Este campeonato es organizado por el Club Estudiantes y contará los mejores binomios locales.

Aclara su posición el aficionado J. Sánchez

El conflicto originado entre los referees locales y la Liga Santafesina de Futbol, por las causas que son conocidas, dió lugar a que árbitros improvisados dirigieran los partidos que se jugaron el domingo pasado. Uno de ellos fué el señor Juan B. Sánchez, que tuvo a su cargo la dirección de los cotejos de división reserva y primera que realizaron equipos de Sportivo Guadalupe y Chacarita Juniors.

El señor Sánchez visitó nuestra [illegible]

Continuará la disputa del T. Interbancario

Mañana continuará la disputa del torneo organizado por la Asociación Bancaria Santafesina.

El programa confeccionado es el siguiente:

[illegible]

Noticiario deportivo

El 3 de agosto se realizará en San Carlos Centro, organizada por el Club Central San Carlos, una importante carrera de motos [illegible]

